INMINENTE OFENSIVA COMUNISTA

NANKIN 10 (United) — La agencia central News dice que en opinión de los observadores, es inminente una ofensiva comunista en gran escala, en la zona céntrica de China. Agrega que los comunistas están concentrando fuerzas y municiones con ese fin.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO -- PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Cubierto. VIENTO: Del noreste al sureste, moderado. TEMPERATURA: En leve descenso. ESTADO GENERAL: Inestable, con lluvias y nieblas. — Perspectivas para mañana: inestable.

Año LXVIII — Montevideo, jueves 11 de julio de 1946 — Número 21.015

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2510
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de SEIS Páginas



● **EN 17 SEGUNDOS FABRICABAN AUTOMOVILES.** — Un automóvil cada 17 segundos produjo la Unión en el transcurso de los seis primeros meses del año en curso. Así lo revela un informe que difundió la "Asociación de Fabricantes de Automóviles" al señalar que 918.000 unidades salieron de los talleres automovilísticos de Estados Unidos en el primer semestre de 1946.

● **ELECCIONES EN MEJICO.** — Una mayoría del 85 o|o en favor de Miguel Alemán confirman los cómputos oficiosos del distrito Federal y de unos 20 estados de Méjico. Las cifras actuales son: Alemán 866.149. Padilla 145.256. Calderón 3.696. Castro 10.67.

● **EL PARTIDO SOCIALISTA TURCO BOYCOTEARA LAS PROXIMAS ELECCIONES.** — El Partido Socialista turco decidió boycotear las próximas elecciones y todas las demás consultas electorales hasta tanto no sean abolidas las leyes antidemocráticas que están en vigor.

● **DECESO DEL SR. SIDNEY HILLMANN.** — Sidney Hillmann, Presidente del Comité de Acción Política de la CIO (Congreso de Organizaciones Industriales) falleció ayer de mañana en Nueva York, a la edad de 59 años, a raíz de un ataque cardíaco. El extinto era una de las grandes figuras del sindicalismo norteamericano e internacional. Lituano de origen, Hillmann llegó a Estados Unidos a los 20 años empezando a trabajar como obrero de sastre.

● **EN GINEBRA SE PREPARA LA SESION DE LA UNRRA.** — Se prepara activamente la sesión de la UNRRA que ha de iniciarse en el Palacio de Luxemburgo a comienzos de agosto. Se aguarda hoy la llegada del señor Hambro, ex Primer Ministro de Noruega y ex Presidente de la Sociedad de las Naciones. Los días 26 y 27 del corriente mes llegarán unos 400 funcionarios de la UNRRA y entre el 30 y el 1º de agosto se encontrarán en Ginebra unos 500 representantes de los estados miembros.

● **LAS NEGOCIACIONES ANGLO - ARGENTINAS.** — Se anunció ayer en la cancillería argentina, que han sido postergadas hasta hoy a las 16 horas las negociaciones comerciales que se iban a realizar entre los miembros de la misión especial británica que preside Sir William Eady y los miembros de la comisión argentina que preside el señor Miguel Miranda.

● **FUERON PUESTOS EN LIBERTAD.** — En círculos autorizados austríacos se ha sabido que los soviéticos interrumpieron bruscamente la expulsión de los "Volksdeutsche". Los campamentos donde éstos estaban concentrados fueron disueltos y las personas que habían sido conducidas a ellos pudieron volver a sus domicilios. Los círculos soviéticos se abstienen de formular comentarios y no se ha podido saber si esa decisión era temporal o definitiva.

● **LEIGHTON STUART, EMBAJADOR AMERICANO EN CHINA.** — El secretario de la presidencia, señor Ross, declaró a los representantes de la prensa que ha sido por insinuación del general George Marshall que el Dr. Leighton Stuart fué designado Embajador de los Estados Unidos en China. Truman considera efectivamente, que los conocimientos del Sr. Stuart sobre China serán de gran utilidad para facilitar la misión del General Marshall de unificación china.

● **RENUNCIO EL DIPUTADO LABORISTA CIPRIANO REYES.** — El diputado laborista, señor Cipriano Reyes, presentó su renuncia al bloque peronista de la Cámara.

● **ADQUISICIONES DE LA UNRRA.** — El representante de la UNRRA señor Manuel Crespo, declaró que ha adquirido en Chile, salitre, cobre y paños por valor de 10 millones de dólares.

● **EDDA MUSSOLINI EN MESINA.** — El vespertino Giornale D'Italia informa que Edda Mussolini de Ciano abandonó su reclusión en la Isla de Lipare y llegó a Mesina en viaje para Ponte Moriano, cerca de Lucca, donde establecerá su residencia.

● **EL PRECIO DEL GANADO EN EE. UU.** — El precio del ganado llegó ayer en Chicago al record de 0.51 centavos de dólar por kilo para reses de primera clase, al por mayor. La cotización del ganado porcino va subiendo pero aún no alcanzó al record anterior de 23.60 dólares por cada 45 kilos.

El Brasil recibirá a 120.000 inmigrantes

LLEGARAN EN 12 MESES

WASHINGTON, 10 (AFP). — El Brasil se prepara para recibir más de 120.000 inmigrantes europeos en 12 meses, según declaró el vocero oficial de la empresa brasileña en Washington. Expresó la embajada que el Ministerio de Emigración y Colonización del Brasil, señor Joao Alberto había concluído en su reciente estada en la capital de la Unión un acuerdo con Fiorello Laguardia, director general de la Unrra, según cuyos términos el Brasil recibirá más de 120.000 refugiados y deportados europeos en el plazo de 12 meses. Laguardia expresó al ministro brasileño que los Estados Unidos pagarían los gastos de transportes.

La proposición definitiva y oficial del gobierno brasileño será entregada al de la Unión dentro de pocos días, pues Joao Alberto se ocupa actualmente en los últimos detalles de este plan gigantesco de imigración hacia el Brasil.

PIDEN UN JUICIO A LA S. CORTE DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 10 (United). — El presidente del bloque de diputados peronistas, señor Adolfo Decker, ha presentado, en la Cámara en que forma parte, un proyecto de ley por el cual se establece que la Cámara iniciará juicio político contra los miembros de la Suprema Corte de la Nación, doctores Roberto Repetto, Antonio Sagarna, Benito Nazar Anchorena y Francisco Ramos Mekiz.

De acuerdo con los términos del proyecto, el juicio político comprende también al procurador general de la Nación, doctor Juan Alvarez.

Expresa en la nota el diputado Decker que a su entender los magistrados de la Corte, antes citados han incurrido en la más grave responsabilidad que puede caberles, en el desempeño de sus funciones, porque ese alto cuerpo por dos veces en el transcurso de 15 años no sólo no ha sabido defender la Constitución sino que se ha abrogado la facultad que ni la propia Constitución ni ley alguna le concede ni le podía conceder, de legitimar a gobierno de facto, que la Constitución no admite ni prevé.

Ello que, el hecho es gravísimo porque sólo mediante esa legitimación se ha dado validez a gobiernos no constitucionales, que por ese trámite son reconocidos en el extrior, como porque induce a pensar a los ciudadanos que la estructura institucional es posible dentro de las normas jurídicas del país.

Pero siendo grave la responsabilidad acusada, lo que es más aún, la responsabilidad de que la Corte, Suprema traicionó su independencia, su posición inicial, entorpeciendo la actuación del Poder Ejecutivo de facto, y haciéndolo con claro criterio de protección a las clases sociales privilegiadas y en perjuicio de humildes trabajadores.

Ello prueba, añade, una de estas dos cosas: o que se equivocó pensando que la revolución del 4 de junio se hacía a beneficio de los intereses antinacionales plutocráticos, según esa errónea idea la que le impulsó a olvidarse de la existencia de la Constitución, o que obró ante el temor de que toda revolución inspira en los primeros momentos, y sólo cuando vió su sentido humanitario de respeto a la ley, a las instituciones y a los hombres, que le eran encarnaban, se lanzó, perdido el medio, a combatir más que al gobierno a la obra realizada por la Secretaría del Trabajo.

LAS ARMAS EXHIBIDAS POR ARGENTINA. — NUEVA YORK. 10 (United) — El corresponsal del "New York Times" en Buenos Aires comenta el desfile militar de ayer, diciendo: "Los tanques, coches exploradores blindados, la artillería mecanizada, los "jeeps" y los elementos de reparación construídos todos en la Argentina junto con el "radar" de campaña los reflectores y los grandes cañones antiaéreos son testimonio de los esfuerzos de ejército para crear un ejército moderno.

A pesar de la excelente preparación de los soldados en marcha, la capacidad de fuego de las unidades que desfilaron es evidente muy inferior a la de cualquier ejército que haya luchado junto a los aliados.

Si este despliegue de poder probó algo, es que el país tal vez más adelantado de los latinoamericanos no puede todavía ponerse a la par de las potencias del mundo.

Aunque los destacamentos llevaban armas automáticas de fabricación local, eran mucho más pesadas que las empleadas en la guerra mundial número dos.

Las piezas de campaña exhibidas con las unidades mecanizadas están en inferioridad de condiciones para el conflicto, y son demasiado pesadas para la maniobra.

Los tanques medianos construídos en la Argentina acusaron deficiencias. Los coches blindados se perfilaban demasiado altos".

NO TRASLADARAN LOS NAZIS SUDAMERICANOS

WASHINGTON 10 (United) — El Departamento de Estado desmintió hoy que estuviera por enviar un buque a Sud América para recoger nazis alemanes.

Un funcionario del mismo dijo que no se ha tomado ninguna iniciativa a ese respecto, sino que simplemente ha sido informado el Departamento por la Moore Mc Cormack Line, de que el buque "Marine Merlin" que viaja hacia Sud América llevando pasajeros tendría cabida para transportar algunos pasajeros desde Sud América a Bremen.

Se dice que varios países que desean deportar a nazis, piensan aprovechar esta oportunidad, pero es cree que el número de deportados será pequeño.

También se dijo que es incierto que el Departamento enviará ese buque a la Argentina y se recalcó que el Departamento desconoce los proyectos argentinos para deportar a los nazis residentes en aquel país en un buque argentino.

Se aclaró finalmente que el último grupo de deportados nazis de la Argentina, fué enviado a Europa a bordo de un buque británico.

LOS RUSOS DETIENEN OFICIALES NORTEAMERICANOS. — BERLIN, 10 (United) — En círculos autorizados se ha revelado hoy que el general Joseph T. Mc Narney, Comandante Militar Norteamericano en Alemania, ha conferenciado con el mariscal soviético Vassily D. Rokolovsky, jefe de la Zona Rusa, acerca de la detención de 3 oficiales y una mujer de nacionalidad norteamericana en la Zona Soviética de Berlín.

Aunque no se han dado detalles acerca de la conferencia, una alta autoridad norteamericana había dicho momentos antes que todos los esfuerzos desarrollados para obtener una explicación rusa por la detención de los estadounidenses habían fracasado.

El mismo informante ha expresado que las autoridades norteamericanas en Berlín han desarrollado todos los esfuerzos posibles, para cooperar con los rusos en procura de la libertad de los detenidos.

"Los soviéticos admitieron que los norteamericanos están detenidos —dijo— pero se han rehusado a explicar el porqué o a dejarles en libertad".

Bajo circunstancias normales, los soviéticos entregan los prisioneros norteamericanos a las autoridades estadounidenses para que estas se ocupen de su castigo y jamás se había producido una detención semejante de tanta duración.

Una fuente informativa militar de importancia expresó su creencia de que los rusos estaban "en manejos políticos" con tales detenciones, pero esta opinión no es compartida en general.

NO EXCLUIRAN A LOS GRANOS DEL CONTRALOR DE PRECIOS. — WASHINGTON 10 (United) — El Senado acordó esta noche excluir la leche, la manteca y los quesos del control de precios, pero rechazó otra enmienda destinada a excluir también a los granos y sus derivados.

Después de una serie de derrotas a manos de un grupo de senadores demócratas y republicanos, las fuerzas gubernamentales del Senado lograron derrotar por 40 votos contra 32, la enmienda sobre los granos y sus derivados presentada por el senador Clyde N. Reed.

Anteriormente, el Senado había aprobado la enmienda presentada por el senador Kenneth Weherney, excluyendo del control de precios los productos lácteos, y otra del senador James O. Eastland, prohibiendo la fijación de precios máximos para las semillas de algodón y soya y sus derivados oleaginosos.

Wherney logró también excluir ayer del control de precios la carne, las aves y los huevos.

Molotov enfoca con gran amplitud los aspectos del problema alemán

PARIS 10 (United) — La intervención de Molotov en la sesión de esta tarde del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, despertó extraordinario interés, porque expuso por primera vez el criterio soviético respecto a la organización futura de Alemania. Esbozó una Alemania administrada como un todo por un gobierno central con su propia industria y comercio, y no un estado aplastado por el "espíritu de venganza". En la segunda declaración preparada que lee en estos dos días de debate sobre Alemania, Molotov fijó la posición soviética opuesta a la Federación, a la separación del Rhur y a la creación de Estados autónomos —estos dos últimos proyectos acariciados por los franceses— y se declaró categóricamente hostil a cualquier plan tendiente a la destrucción de la entidad alemana o a su conversión en un estado agrario.

En la sesión de hoy, hablaron los cuatro ministrs de Relaciones Exteriores. Bidault, en su intervención volvió a insistir en el deseo de que se cree la Renania Autónoma, que el Sarre se incorpore a Francia, y que el Ruhr quede separado del resto del territorio del Reich.

Bevin, reiteró a su vez la tésis de que los acuerdos de Potsdam deben ser aplicados en su conjunto, de manera que los recursos de todas las zonas de ocupación alemanas sean utilizados en beneficio mutuo de todas ellas.

Lo que, en realidad, hizo que la reunión cobrara un nuevo interés, fué la inesperada revelación de Molotov, de que el Gobierno Soviético espera que Alemania sea tratada como una sola unidad adoctrinada en el espíritu democrático, sin potencias bélico, pero con su propia industria para atender a las necesidades pacíficas.

Al exponer la política rusa en una declaración preparada que, indudablemente, cuenta con la plena aprobación del Kremlin, Molotov aportó un nuevo elemento para la consideración del problema, sobre el cual hacía tiempo que habían manifestado sus opiniones los restantes miembros del Consejo.

Superficialmente al menos, las ideas de Molotov ofrecen muchas similitudes con las expuestas por Byrnes y Bevin, salvo en un punto: Su categórica oposición a que se cree una Alemania Federada.

En cambio sus propuestas están en franca pugna con la concepción de Bidault de una Alemania agraria privada del Ruhr, con la Renania convertida en estado autónomo y con el Sarre adjudicado a Francia, en interés de la seguridad francesa.

Molotov inició su declaración denunciando el espíritu de venganza.

"Sería tan incorrecto —dijo—, identificar a la Alemania de Hitler con el pueblo alemán, como absolver a éste de la responsabilidad que le corresponde por la agresión alemana y sus gravísimas consecuencias".

Después de recordar los sufrimientos infligidos por Alemania a la Unión Soviética y a otros países, Molotov dijo que "es preciso tener presente que gracias a su poderío industrial, Alemania constituye un importante eslabón en todo el sistema de la economía mundial. Ni tampoco puede olvidarse el hecho de que, en más de una ocasión, este mismo poderío industrial sirvió de base para el armamento de la Alemania agresiva.

"Yo parto del hecho de que, a la luz de los intereses de la economía mundial y de la tranquilidad de Europa, sería incorrecto adoptar un curso de acción tendiente al aniquilamiento de Alemania como estado o a su conversión en país agrario con la eliminación de sus principales centros industriales.

"Tal política solo podría conducir a socavar la economía de Europa y a dislocar la economía mundial, creando al mismo tiempo en Alemania una crisis política crónica que constituiría una grave amenaza para la paz y la tranquilidad. Nosotros creemos que si adoptáramos tal política, el curso de la historia nos obligaría a renunciar a ella subsiguientemente, como algo abortado y sin fundamento".

"Por lo tanto, yo creo que nuestro propósito no debe ser el de destruir Alemania, sino el de transformar a Alemania en un estado amante de la paz, que junto a su agricultura, cuente con su propia industria y comercio exterior, pero que al mismo tiempo quede privado de posibilidades militares y económicas para alzarse de nuevo como potencia agresora. Mientrast continúe siendo solo un estado, Alemania seguirá siendo un importante factor en el comercio mundial, lo cual coincide con los intereses de otros pueblos".

Por otra parte, la política de aniquilamiento de Alemania como estado y de su conversión en estado agrario con eliminación de sus principales centros industriales, convertiría a Alemania en foco de peligrosos sentimientos de venganza, que serían alimentados y aprovechados por los reaccionarios alemanes y privarían a Europa de su tranquilidad y de toda posibilidad de paz duradera.

No debemos mirar hacia atrás, sino hacia adelante, y preocuparnos de lo que ha de hacerse para que Alemania se convierta en un estado democrático y amante de la paz, que disponga de una agricultura y una industria desarrolladas y de su correspondiente comercio exterior, pero que se vea privada de toda oportunidad para poder resucitar de nuevo como fuerza agresiva. La victoria sobre Alemania pone en nuestras manos medios poderosos para lograr este propósito. Y nuestro deber consiste en utilizar plenamente dichos medios. Ultimamente se ha puesto muy en boga hablar del desmembramiento de Alemania en varios estados "autónomos", de la federalización de Alemania y de la separación del Ruhr del resto del país. Todas estas propuestas tienen su origen en la misma política de destrucción de Alemania y de su conversión en estado agrario, porque no es difícil comprender que sin el Ruhr, Alemania no podría subsistir como estado independiente y estable. Pero, yo ya he dicho que si los intereses de la paz y la tranquilidad nos son caros, la destrucción de Alemania no debe ser nuestro objetivo".

"Naturalmente, si como resultado de un plebiscito efectuado en toda Alemania, el pueblo alemán expresara su deseo de transformar a Alemania en un estado federal, o si como resultado de plebiscitos celebrados en algunos de los antiguos estados alemanes, se manifestara el deseo de separarse de Alemania, ni qué decir tiene que nosotros no opondríamos objeción alguna por nuestra parte.

Nosotros, el pueblo soviético, consideramos que es incorrecto imponer al pueblo alemán esta o la otra solución. Tal imposición, en cualquier caso, no serviría para nada bueno, por la razón de que sólo sería precaria.

Al mismo tiempo, los aliados tienen el deber de prevenir que Alemania pueda erigirse nuevamente como fuerza agresora. Si el mundo ha de quedar salvaguardado contra cualquier agresión eventual por parte de Alemania, esta última debe quedar completamente desarmada, tanto militar como económicamente, y el Ruhr debe ser colocado bajo el control interaliado de las 4 potencias, con objeto de evitar el resurgimiento de la industria bélica en Alemania.

El hecho de que hasta ahora no se haya esbozado ningún plan de reparaciones, a pesar de las repetidas demandas del gobierno soviético para que se cumpliera la decisión correspondiente de la conferencia de Berlín, y el hecho de que el Ruhr no haya sido colocado bajo el control interaliado, como insistiera el gobierno soviético hace un año, es una cosa muy peligrosa para el mantenimiento de la paz futura y de la seguridad de las naciones interesadas".

Después de abogar porque se permita a Alemania desarrollar aún más sus industrias pacíficas, Molotov agregó: "Por supuesto, nosotros nos declaramos partidarios en principio de la conclusión de un tratado de paz con Alemania, pero antes de que se concierte ese tratado, debe establecerse en el país un gobierno único suficientemente democrático como para extirpar todos los remanentes del fascismo, y suficientemente responsable como para cumplir todas sus obligaciones respecto a los aliados, y muy particularmente, las referentes a las entregas de reparaciones a los aliados.

Ni qué decir tiene que nosotros no oponemos objeción alguna a que se establezca una administración central alemana, como paso transitorio hacia el restablecimiento del futuro gobierno alemán.

De lo que de hecho se deduce que, antes de hablar del tratado de paz con Alemania, es necesario resolver la cuestión del establecimiento de un gobierno para todos los alemanes.

Sin embargo, hasta el presente no se ha creado administración central alemana de ninguna clase, a pesar de que el gobierno soviético planteó esta cuestión hace un año en la conferencia de Berlín.

Pero si en aquel entonces esta cuestión no fué más que planteada, ahora se va haciendo particularmente urgente, como primer paso hacia el establecimiento del futuro gobierno alemán.

Pero aún cuando el gobierno alemán haya quedado establecido, llevará muchos años comprobar lo que este nuevo gobierno alemán represente y si es digno de confianza.

Seguidamente, Molotov propuso que los ministros de Relaciones Exteriores celebren una nueva conferencia el próximo otoño, dedicada exclusivamente al problema de Alemania.

En cambio, se opuso al establecimiento de un comité especial de delegados encargado de estudiar el problema en el interin. Todo parece indicar que en vista del súbito abandono por Molotov de su papel de esfinge respecto a Alemania, los cuatro ministros decidirán celebrar una nueva reunión a fines del año en curso, en la que tratarán de estructurar un régimen interino aceptable, capaz de crear en Alemania una nueva vida nacional.

BUENOS AIRES, 10 (United). — Con el propósito de unificar los esfuerzos gremialistas de los estudiantes secundarios de la capital y representar y defender los intereses del estudiantado, quedó constituída hoy la Federación de Estudiantes Secundarios de Buenos Aires.

En la reunión constitutiva se hallaban presentes delegados de 20 centros fundadores y 8 centros adheridos.

Asistió también una delegación de la Federación de Estudiantes Industriales del Uruguay, integrada por las señoritas María Rosa Beltrán y Catalina Sabrosqui y los señores Dardo Rocha, Juan Antonio Ravelino, Alberto Mañana y Alberto Mehlen.

Al iniciarse la sesión, el presidente provisional de la Asamblea, Sr. Julio D'Amato, expresó que el organismo era apoyado por la maoyría de los estudiantes secundarios de la capital, razón por la cual descontaba el éxito de su misión.

Inmediatamente, la Asamblea tributó un homenaje a la delegación uruguaya.

A continuación se procedió a la elección de autoridades.

BUENOS AIRES, 10 (Unión). — Una breve sesión realizó en la fecha el Senado. Tuvo entrada una nota de la entidad catamarqueña "Fray Mamerto Esquiú" impugnando el diploma del senador electo Julio Herrera Molinari. Fundó un proyecto sobre modificaciones a la ley antitruts tendiente a contribuir a la campaña pro abaratamiento de la vida.

Aprobó el cuerpo a continuación, un proyecto de declaración expresando que vería con agrado la concesión de créditos por el Banco de la Nación y Banco de Crédito Industrial para el fomento de la producción agrícola y ganadera de productos básicos que satisfagan las necesidades alimenticias y de vestuario de la población del país.

Luego se tributó un voto de aplauso para el autor de la campaña de abaratamiento del general Perón.

PLAN DE SEGURIDAD PARA MEDIO ORIENTE

LONDRES 10 (United) — En una fuente estrechamente relacionada con el Ministerio del Exterior se dijo hoy que Gran Bretaña y el Egipto han convenido en un nuevo sistema para la seguridad general de todo el Medio Oriente.

El nuevo convenio anglo-egipcio constituirá el primer paso hacia el establecimiento de un sistema que incluye la formación de una junta de defensa conjunta —se dijo en las fuentes aludidas— y una vez que haya sido firmado Gran Bretaña presentará la sugerencia a los gobiernos de Siria y el Líbano para que se constituya otra junta similar con los citados países. Los actuales tratados entre Gran Bretaña y el Irac y la Transjordania serían modificados para que pudieran ser involucrados en el nuevo sistema de seguridad para el Medio Oriente, tomándose así en cuenta la existencia de la UN, que es posterior a la firma del tratado británico con el Irac.

Se cree que los importantes tratados preliminares para que el Irac sea incorporado al nuevo sistema fueron ya finalizados durante las negociaciones secretas con los británicos que estuvieron a cargo del presidente del Irac, Gral. Nrui Es Said Pashá, hace aproximadamente 15 días.

No se considera difícil que la Palestina pueda también obtener el lugar que le corresponde dentro del nuevo sistema de esguridad para el Medio Oriente.

El plan británico en lo que se refiere a la Palestina está dividido en dos etapas. En la primera se establece que esta se convertirá en una responsabilidad para Gran Bretaña y Estados Unidos, en conjunto mientras que, en la segunda, se transformará en una responsabilidad colectiva para la UN, con respecto al Sudán, tanto Gran Bretaña como el Egipto están de acuerdo de que cualquier arreglo debe ser precedido por una consulta directa a los sudaneses.

EL COMITE SUPERIOR ARABE PIDE LA DISOLUCION DE LA AGENCIA JUDIA. — JERUSALEM, 10 (AFP) — La disolución inmediata de la agencia judía es solicitada por el Comité Superior Arabe, en una carta dirigida al Alto Comisario Británico, firmada por Djemal Hussein, Vicepresidente de dicho organismo pan-árabe. La parte fundamental demanda diciendo que está probado que la agencia judía "a la cual el Gobierno reconoce y con la que coopera y la consulta" está probado que "mantiene relaciones directas con las organizaciones terroristas judías y es responsable del contrabando de armas y municiones así como que está en relación con la inmigración clandestina judía".

ITALIA NO FIRMARA UNA PAZ INJUSTA

MILAN 10 (United) — El conocido predicador católico italiano, Padre Giovanni Lombardi, elogió y dió gracias a las repúblicas sudamericanas por su intervención en favor de Italia ante 70.000 personas que se congregaron esta noche en la Plaza del Duomo para celebrar un mitin de protesta en contra de las decisiones de los cancilleres de los "cuatro grandes" con respecto a Venecia Julia.

La multitud silbó y apostrofó a los aliados cada vez que se mencionó su nombre en relación con las promesas hechas durante la guerra.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, dejando todos constancia de que Italia no firmará un tratado de paz que considere injusto.

DEBATE SOBRE LA ENERGIA ATOMICA EN EL CONSEJO

NUEVA YORK 10 (AFP) — En la atmósfera asfixiante del verano neoyorkino, calurosa y húmeda, se desarrolló la 50ª sesión del Consejo de Seguridad, en la sala de espectáculos del "Grand Hotel". Como en las anteriores, se produjo en esta, la habitual división en dos campos: de un lado, los soviéticos y Polonia, del otro todos los demás miembros.

Mientras Gromyko repetía con cierto dejo de ironía, que una nueva discusión sobre la cuestión de "fundamento o procedimiento" no había sido ciertamente previsto en el orden del día.

El calor era insoportable en la sala, y repetidamente los espectadores salían a respirar aire fresco. Aquellos que permanecieron, conservaron el recuerdo de una sesión insoportable, en la que los adversarios de siempre definieron una vez más sus respectivas posiciones, sin dar un paso hacia la solución de sus divergencias.

DEBATE EN TORNO A UN PEDIDO DE CANADA. — NUEVA YORK 10 (AFP) — Durante la sesión del Consejo de Seguridad de hoy, el secretario general adjunto, Mr. Sobolev, leyó una nota del delegado canadiense y miembro de la comisión de la energía atómica, en la cual se solicita que el Canadá sea admitido a participar en las discusiones del Consejo de Seguridad, relativas a las reglas de procedimiento que deben regir la citada comisión. El delegado soviético, Sr. Gromyko, expresó que como no ha recibido aún el texto de dicha nota, pide que se postergue este debate y se discuta el pedido canadiense en una sesión especial "pues merece un meticuloso estudio".

El delegado australiano Mr. Evat apoyó la demanda canadiense y fustiga la objeción soviética. Se pasa a una votación y finalmente por 9 votos contra 1, se resuelve invitar a sesión al delegado canadiense.

No obstante, y en vista de nuevas objeciones del Sr. Gromyko, el delegado de Canadá, Mr. Mac Naughton, se sienta en una mesa contigua a la que utilizan los delegados del Consejo de Seguridad. Se produce a este respecto una nueva discusión en la que intervienen el delegado británico, Mr. Cadogan y los representantes mejicano Sr. Najera, el australiano Mr. Evatt y el soviético Sr. Gromyko.

Se trata de la interpretación del artículo 31 de la Carta, sobre el procedimiento a seguir en estos casos. A continuación se pasa al segundo punto de la orden del día, que trata del reglamento interior de la comisión de energía atómica.

Después de una breve discusión esta moción es aprobada por unanimidad. Luego se trata el tercer punto: Carta del Presidente del Tribunal Internacional de La Haya.

Se propone informar al comité de expertos en procedimientos del Consejo de Seguridad, quien redactará el informe solicitado, esta propuesta es aprobada por unanimidad. Finalmente el presidente Sr. Najera anuncia un discurso de despedida, ya que el 17 del corriente debe ser reemplazado en la presidencia del Consejo de Seguridad por el delegado holandés, Mr. Van Kloffens.

Lamenta los largos debates sobre el asunto español y subraya que es de esencial importancia lograr una solución al problema de "veto".

El delegado ruso Sr. Gromyko no pierde la ocasión para señalar que ni la cuestión del "veto" ni el discurso de despedida, estaban incluídas en la segunda, ni en el orden del día.

Así finaliza la quincuagésima sesión del Consejo de Seguridad ante la hilaridad de la mayoría de los delegados presentes.

EL Dr. CASTILLO NAJERA HABLA DEL PROBLEMA ESPAÑOL. — NUEVA YORK 10 (United) — El Dr. Castillo Najera, de México, atacó al Consejo por no haber adoptado medidas activas contra España y criticó vigorosamente el uso excesivo del derecho del veto por parte de Rusia.

En su discurso final, al retirarse como Presidente dle Consejo, dijo que deploraba que todo lo que el Consejo había hecho era mantener la cuestión española en el orden del día.

El Consejo no ejerció sus funciones de tomar medidas en el caso de España. Sin mencionar a Rusia por su nombre, atacó la actitud de un "miembro permanente", que, en el Consejo, usó del derecho del veto.

Recordó Najera que se opuso al derecho del veto en San Francisco y exhortó al Consejo a considerar las medidas que limiten el derecho para impedir que se complique la actuación del Consejo.

Después de Castillo Najera habló Gromyko, delegado ruso, quien hizo notar que la cuestión del veto no figuraba en el orden del día, y añadió: "Si el delegado de México espera lograr resultados importantes con su declaración, se verá desilusionado.

Síntesis de las Ultimas Noticias

ENSAYAN AVIONES A REACCION. — Las primeras experiencias con aviones de motor a reacción para aparatos comerciales, se efectuaron hoy en el aeropuertao "La Guardia". Un bimotor "Dakota" recorrió sobre la pista un centenar de metros antes de elevarse verticalmente en medio de una nube de humo.

LA SITUACION INTERNA DE CHINA. — Compuesto por tres representantes del gobierno y dos comunistas, se reunió hoy por cuarta vez el Comité de los Cinco, sin más éxito que las sesiones precedentes. Cada partido se sostuvo íntegramente en las posiciones iniciales.

FUERON DETENIDOS NEOFASCISTAS. — Neofascistas que operaban en Varese fueron detenidos en instantes que intentaban retirar armas que habían escondido en los bosques. Debido a esta operación policial, se llevaron a cabo otras detenciones en Varese.

CRISIS DE GOBIERNO EN BELGICA. — No ha variado la situación política belga. El presidente del Partido Social Cristiano, Sr. Augusto de Schryver, antes de entrevistar esta tarde al Primer Ministro Van Acke, declaró que la posición de su partido era la de un partido de gobierno. "La esencia de su política —dijo— es, pues, la de la participación en el gobierno. Pero en las actuaciones circunstancias, dado que el Partido Social Cristiano no provocó la caída del gobierno, no tiene particular deseo de formar parte del nuevo gabinete".

CONDENARON A UN EX-MINISTRO. — El ex Ministro de Transportes del gobierno de Vichy, Jean Berthelot, fué condenado por la Corte Suprema de Justicia a dos años de prisión, 10.000 francos de multa, y 10 años de indignidad nacional.

El proceso contra Berhelot, había comenzado en el día de ayer.

LOS COMUNISTAS EVACUARON KWANG TUNG. — Por primera vez desde el comienzo de la guerra civil en China, buques norteamericanos transportaron fuerzas comunistas. Tres navíos conduciendo más de 2.400 soldados de las fuerzas comunistas de la provincia de Kwang Tung, llegaron a Chefoo el 5 de julio.

Según ciertas fuentes comunistas quedaron en Kwang Tunf 700 comunistas, que serán desmovilizados.

INTERPRETACIONES DEL PROGROM DE KIELCE. — La radio de Varsovia, manifestó hoy, que el interrogatorio a 12 acusados del proceso contra los autores de los atentados de Kielce, demostró que el "progrom" anti-judío en aquella pequeña ciudad de provincia formaba parte de la campaña desencadenada como reacción contra el referendum general.

Se reveló que los asaltantes del barrio judío de Kielce proferían estribillos como "Viva el gobierno emigrado de Londres" y "Viva el general Anders".

CANADA CONTROLARA LAS INDUSTRIAS DEL ACERO. — A consecuencia de una amenaza de huelga el gobierno canadiense decidió un control en las industrias del acero. El conflicto se prolonga sin interrupción desde hace varias semanas, pero los sindicatos anunciaron su intención de iniciar la huelga el 12 del corriente. Después de haber fracasado varias tentativas de conciliación, el gobierno decidió impedir la interrupción de la producción.

LA DISTRIBUCION DE MINISTERIOS EN EL GABINETE ITALIANO. — Los diversos partidos realizaron un acuerdo para la distribución de carteras: los Demócratas Cristianos tendrían siete Ministerios, los Comunistas cuatro, e igual número correspondería a los socialistas. Un solo Ministerio correspondería a los Republicanos e Independientes: de su parte los Republicanos reclaman una de las vicepresidencias.

Pero tanto en este aspecto, como en la distribución de las carteras de Relaciones Exteriores, Interior, Tesoro e Instrucción Pública, no se ha llegado a ningún acuerdo.

ADHIEREN AL PEDIDO ARGENTINO. — La Cancillería de Colombia envió un mensaje a los 4 cancilleres de los cuatro grandes, adhiriendo a la petición argentina de que las condiciones de paz con Italia sean generosas y justas. El gobierno de Colombia dice que tiene la seguridad de que el pueblo italiano quiere colaborar con los grandes propósitos de las Naciones Unidas.

ULTIMAS MANIFESTACIONES DE ORTIZ ECHAGUE. — Una fuente autorizada desmintió que hayan sido registrados los efectos personales de Ortiz Echagüe. Los médicos declararon que últimamente, el periodista estaba enfermo y manifestó a sus amigos la misma noche en que murió: "no puedo explicarme por qué no puedo escribir mis artículos con el mismo entusiasmo de antes. Me siento tan cansado que me agradaría mucho tomarme tres días de vacaciones".

Notas Rurales

EL COMENTARIO

En agosto empezará la venta de la zafra de reproductores

EL PROXIMO mes de agosto será como ocurre todos los años el mes ganadero por excelencia. A las dos grandes exposiciones de Campeonato de Ganadería del Río de la Plata —en esta ocasión, Internacional la de la Sociedad Rural Argentina— de las que ya nos hemos ocupado, dando la información de las inscripciones, etcétera se agrega el principio la comercialización de las zafras de reproductores, que ponen en el ambiente pecuario una nota de colorido especial.

Los rematadores ganaderos de plaza, señores Ponce de León han programado ya sus ventas para esos días, empezando en julio 30 con una venta en conjunto con los señores Arocena y Martirena de once toros Hereford, importados de Inglaterra.

A este acto verdaderamente interesante, seguirá el no menos de la Exposición del Prado, luego el día 9 en las prestigiosas pistas de Melilla se realizará a venta de 30 toros Hereford y Shorthorn, para cerrar ese cico de grandes ventas el día 28, con la primera selección de las torradas calificadas de la Cabaña "Los Cerros de San Juan", uno de los acontecimientos ganaderos más trascendentales del año.

Doscientos veinte toros Hereford y Shorthorn desfilarán ese día en Melilla, atrayendo todo el interés del ambiente ganadero del país.

La situación desfavorable en que se encuentra nuestra producción de carnes, debido a los fenómenos adversos que ha sufrido nuestro capital vacuno se irá recuperando con esa producción de toros que empezarán a presentar, como decimos, en agosto próximo las cabañas nacionales.

MERCADO LANERO

La plaza sigue presentándose más bién favorable para las lanas de la actual zafra que, para las de gran calidad ha encontrado mercado activo y precios bien firmes hasta el momento en que es poco lo que puede presentar a oferta en esas condiciones.

Es tal ya la escasez de cruzas supras y superiores finas, que de acuerdo a las finuras y volúmen de cada lote, la demanda para el exterior, mejora los precios que indicamos, demostrando un buen interés.

Las demás clases que cotizamos corrientes, buenas finas, gruesas libres de 6 y 7, cordero y barriga, se van colocando a base de negocios no tan activos como permanentes, obteniendo las cotizaciones que informamos.

Ahora, en lo que se refiere a lotes de lanas defectuosas o recargados de semilla, no han podido obtener el interés de los compradores, siendo laboriosa su venta.

PRECIOS. — Cruzas finas — $ 10.90 a 11.00; cruzas supras superiores $ 10.30 a 10.50; cruzas finas corrientes buenas, $ 9.50 a 10.00; cruzas gruesas supras y superiores (libre de 6.7) $ 8.00 a 8.30; cruzas corrientes buenas y corrientes (libre de 6.7), $ 7.60 a 7.80; lana gruesa lincoln sup. a supras $ 7.40 a 7.50; lanas cruzas cordero fino y mediano $ 8.00 a 8.20; lanas cruzas cordero con semilla, $ 4.70 a 5.00; lanas barriga cruza fina

CON GRAN INTERES SE OPERA SOBRE UNA OFERTA REDUCIDA DE HACIENDAS

SIN NOVEDADES continuaron desarrollándose los negocios de Tablada. La entrada no fué grande y fué principalmente adquirida por el Nacional, que llevó todos los lotes de ganados gordos.

En los ganados de conserva, operó únicamente el Swift, pues el Artigas no actuó ayer.

En novillos, como de costumbre, recibió el Nacional a rendimiento.

Por vacas, pagó hasta 170 y por terneros hasta 175 milésimos.

El Nacional recibió borregos hasta 200 milésimos; capones, hasta 160 milésimos.

Entraron ayer: 561 novillos, 43 bueyes, 26 toros, 99g vacas y 445 terneros. El total de 2.029 vacunos se distribuyó así: Nacional, 1.484; Swift, 527; Interior, 6, y Castro, 12.

Entraron 1.410 lanares, que llevó el Nacional.

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

NOVILLOS A RENDIMIENTO

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Z. de León (S. J.)	1	500	Rto.
T. Lombardo (Col.)	2	350	"
B. Hernández (Can.)	80	557	"
E. Bonilla (Can.)	17	463	"
S. Rodríguez (Can.)	14	433	"
A. Solari (Rocha)	5	394	"
R. Rivero (Fda.)	21	303	"
J. Ferrés (Lav.)	21	502	"
L. Tarán (T. T.)	110	451	"
Suc. Rebello (C. L.)	19	526	"
Suc. Rebello (C. L.)	10	337	"
C. Bennet (Dur.)	12	438	"
L. Copete (Can.)	98	411	"
L. Pereira (Mald.)	20	437	"
V. de Souza (S. L.)	53	479	"
J. F. Terra (Rocha)	20	490	"
P. Dalfelo (Lav.)	1	309	130
C. Rodríguez (C. L.)	2	255	140
E. Bonilla (Can.)	1	430	135
Total novillos	517		

BUEYES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
P. Ricausta (Mont.)	2	535	140
G. Rodríguez (C. L.)	3	563	160
C. Perdomo (Lav.)	2	560	163
E. Sosa (T. T.)	3	476	135
A. Solari (Rocha)	3	400	138
R. Rivero (Fda.)	1	450	125
E. Sosa (T. T.)	8	390	125
A. Solari (Rocha)	7	391	125
G. Rodríguez (C. L.)	1	450	125
Total bueyes	30		

VACAS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Z. de León (S. J.)	2	495	165
T. Lombardi (Col.)	3	343	150
G. Rodríguez (C. L.)	9	377	157
G. Rodríguez (C. L.)	1	390	157
C. Perdomo (Lav.)	9	395	165
Suc. Gómez (C. L.)	21	423	170
S. Pérez (T. T.)	20	341	165
C. Perdomo (Lav.)	3	356	150
Suc. Rebello (C. L.)	3	416	160
C. Bennet (Sor.)	1	490	170
N. Lacabanne (S. J.)	40	355	162
P. Torres (Lav.)	66	339	163
S. Rodríguez (Can.)	5	350	162
L. Amorín (Rocha)	16	376	160
A. Solari (Rocha)	16	361	155
A. Safeba (Rocha)	70	375	163
G. Toledo (Fda.)	15	372	158
E. Sosa (T. T.)	5	376	165
R. Rivero (Fda.)	7	418	169
Z. de León (S. J.)	3	465	135
F. Alonso (Mald.)	24	401	138
R. Sención (Mald.)	35	355	145
R. Sención (Mald.)	4	345	130
G. Rodríguez (C. L.)	16	304	132
A. dos Santos (C. L.)	13	179	133
P. Dalfelo (Lav.)	10	353	140
P. Dalfelo (Lav.)	10	316	127
C. Perdomo (Lav.)	1	310	137
E. Sanz (T. T.)	3	320	125
E. Bonilla (Can.)	2	340	126
C. Pennet (Sor.)	3	353	133
Suc. Rebello (C. L.)	5	300	137
N. Lacabanne (S. J.)	8	373	135
A. Solari (Rocha)	11	317	130
C. Saroba (Rocha)	92	345	137
E. Sosa (T. T.)	4	303	127
R. Rivero (Fda.)	12	313	127
Total vacas	634		

TERNEROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
R. Rivero (T. T.)	7	151	150
G. Burastero (Fda.)	25	151	135
C. Perdomo (Lav.)	11	179	150
B. Barreto (Flores)	28	201	170
B. Marrero (Flores)	6	201	140
C. Bennet (Sor.)	48	201	175
Z. de León (S. J.)	4	232	145
T. Lombardo (Col.)	74	131	135
R. García (Col.)	30	156	120
R. Sención (Mald.)	2	200	130
G. Burastero (Fda.)	65	159	137
G. Rodríguez (C. L.)	1	160	130
P. Delfolo (Lav.)	5	125	123
A. Solari (Rocha)	3	162	130
R. Rivero (Fda.)	2	95	125
Total terneros	314		

BORREGOS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
J. E. Nellen (Lav.)	171	29	200
J. E. Nellen (Lav.)	18	29	195
C. Bennet (Sor.)	155	28	200
H. García (Lav.)	260	26	200
H. García (Lav.)	100	26	195
H. García (Lav.)	40	26	170
A. Mastropierro (T. T.)	80	27	200
A. Mastropierro (T. T.)	50	27	195
A. Mastropierro (T. T.)	10	27	170
A. Canaveri (C. L.)	60	24	200
A. Canaveri (C. L.)	30	24	195
A. Canaveri (C. L.)	26	24	170
A. Bruchou (Fda.)	70	26	200
A. Bruchou (Fda.)	30	26	195
F. Mazzielo (C. L.)	150	29	200
F. Mazzielo (C. L.)	40	29	195
Total borregos	1300		

CAPONES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
A. Bruchou (Fda.)	73	50	160
C. Bennet (Sor.)	8	55	160
Total borregos	81		

CARNEROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
A. Mastropierro (T. T.)	29	49	100

COMPRAS DEL FRIGORIFICO SWIFT

NOVILLOS A RENDIMIENTO

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
M. Cabrera (S. J.)	3	510	Rto.
M. Cabrera (S. J.)	2	240	"
C. Saroba (Mald.)	5	350	"
P. Peluffo (Can.)	1	630	"
P. Peluffo (Can.)	1	450	"
A. Pereira (Mont.)	1	440	"
N. Rodríguez (Mald.)	4	245	"
S. Rodríguez (Can.)	1	400	"
T. Lombardo (Col.)	20	233	"
R. Sención (Mald.)	3	336	"
D. Calcerrada (Lav.)	3	376	"
Total novillos	44		

TOROS Y BUEYES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
J. Gómez (Can.)	4	535	135
L. Pereira (Mald.)	4	512	135
M. Cabrera (S. J.)	4	542	135
A. Pereira (Mont.)	1	330	135
P. Peluffo (Can.)	2	670	135
P. Saroba (Mald.)	2	445	135
C. Saroba (Mald.)	2	470	125
R. Pereira (Mald.)	1	390	125
R. Sención (Mald.)	3	453	125
C. Pelle (Col.)	1	650	125
L. Pereira (Mald.)	2	500	125
Total toros y bueyes ..	26		

VACAS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
C. Cabrera (S. J.)	5	296	125
J. Gómez (Can.)	14	364	125
S. Riestra (Mont.)	2	295	125
S. Riestra (Mont.)	1	240	125
L. Pereira (Mald.)	17	361	125
C. Pelle (Col.)	24	318	125
P. Bardía (Mald.)	5	288	125
D. Calcenada (Lav.)	12	333	125
D. Camacho (Can.)	2	310	125
R. García (Col.)	18	302	125
T. Lombardo (Col.)	35	326	125
R. Reyes (Mont.)	1	310	125
R. Sención (Mald.)	33	318	"
S. Rodríguez (Can.)	6	331	125
A. Torres (Can.)	13	325	125
A. Pereira (Mont.)	1	290	125
A. Pereira (Mont.)	1	320	125
P. Peluffo (Can.)	4	340	125
P. Peluffo (Can.)	2	395	125
D. Mastropierra (T. T.)	97	295	125
C. Saroba (Mald.)	14	262	125
R. Rodríguez (Mald.)	23	257	125
Total vacas	339		

La venta de papas para semilla

El Servicio Oficial de Distribución de Semillas ha pasado una circular sobre venta de papas para semilla, que dice:

Este Servicio Oficial ha conservado en cámaras frigoríficas, 13.000 cajones de papas para semilla, de la variedad "Katandin", correspondientes a la cosecha 1945-46, las cuales acaban de ser librar [illegible] venta al precio de $ [illegible] pesos con cincuenta [illegible] cajón de 50 kilos puesto en Montevideo, es decir, a retirar nuestros depósitos, puesto sobre vagón en Estación Ce[illegible] o a bordo puerto de Montevideo.

La compra deberá realizarse antes del día 30 del corriente mes de julio. Las entregas se efectuarán hasta esa fecha los días martes y viernes de cada semana.

Los pedidos se despacharán por riguroso turno, dándose preferencia a las zonas de Rincón del Cerro, Carrasco y Sa[illegible]to.

Destacamos, por otra parte, esperamos el permiso de exportación de las autoridades argentinas, para disponer de semilla de papa procedente de Mar del Plata e iniciar su venta dentro de la mayor brevedad.

Reiteramos a las Sociedades de Fomento, que tengan organizados sus formularios, para poder subsanar con una rápida distribución las demoras que nos ha ocasionado la falta del permiso mencionado.

Se gestiona el transporte directo de corderos a las playas frigoríficas

Respecto del tema que se menciona, la Asociación Rural ha realizado la gestión de que se da cuenta en la nota que transcribimos:

"Sr. Presidente del Frigorífico Nacional, Dr. Juan Vicente Algorta. — Presente.

Señor Presidente:

La próxima zafra de corderos, a iniciarse en el mes de julio, motiva la preocupación de la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, tendiente al logro de su más adecuado transporte.

Las condiciones especiales, por su temprana edad, de los corderos que arriban al mercado, obligan a extremarse las medidas para evitar su [illegible] y disminución de peso.

Es sabido que en la actualidad los corderos que llegan por camión deben desembarcar en Tablada para su revisación y pesaje, volviendo a ser cargados o arreados para conducirlos a su destino.

Considera la Asociación que esas operaciones pueden simplificarse, recibiéndose directamente en el lugar de destino, es decir, en el establecimiento frigorífico, y en el caso concreto, utilizando la balanza de que se dispone en la Tablada de Porcinos.

En consecuencia, el viaje directo de la estancia al Frigorífico Nacional evitaría las pérdidas de peso y contusiones de los corderos, lo cual será de interés económico para los productores y el Instituto a su digno cargo y se traducirá en provecho de la economía nacional, por cuyo motivo esta Asociación sugiere la habilitación de la balanza de la referida Tablada de Porcinos para el recibo y pesaje delos corderos.

Persuadida la Junta Directiva de mi presidencia de que esta proposición tendrá favorable acogida en el Directorio del Frigorífico Nacional, saludo al señor Presidente con la más alta consideración y estima. (Fdo). — Juan C. Morixe Ilarraz, Presidente: Julio Arocena Folle, Secretario".

TABLADA DE SUINOS

Con otro día de oferta más bien abundante se realizaron las operaciones de ayer en la Tablada de porcinos del Cerro, presentando a ventas la oferta 392 cerdos y 41 lechones.

Los precios continúan firmes y siguen con tendencia de suba, habiéndose pagado ayer como precio máximo por animales bien preparados hasta $ 0.57 centésimos.

La distribución y precios fueron los siguientes:

Frigorífico Nacional: 172 cerdos pagando desde $ 0.50 hasta $ 0565. Frigorífico Artigas: 57 idem. desde $ 0.45 hasta $ 0545. Francisco Simerman: 24 idem. desde $ 0335 hasta $ 0.57; José Cocerza: 6 idem. a $ 0.545 y 10 lechones a $ 0.54, Ernesto Ottonello: 22 cerdos a $ 0.57, 37 lechones a $ 0.50; Enrique Cristiani: 77 cerdos desde $ 0.43 hasta $ 0.505 y 14 lechones a 0.52 y C. y R. Cristiani: 14 cerdos a $ 0.475 y 10 lechones a $ 0.48.

PRECIOS DE CEREALES Y FORRAJES

TRIGO. — Precios nominales.

MAIZ. — Maíz fino, $ 14.20 a 14.50; maíz común seco, a $ 13.50; maíz común oreado, $ 12.00 a 12.50; maíz verde, $ 11.00 a 11.50.

LINO. — Lino consumo según muestra, $ 16.80 a 17.20; lino exportación base 4 %. Dársena Montevideo (nominal).

FORRAJES. — Alfalfa superior, $ 8.30 a 8.50; alfalfa regular a buena, $ 7.60 a 8.00; mezcla buena a superior, $ 6.40 a 6.80; mezcla regular, $ 5.30 a 5.70; pasto según estado y calidad, $ 4.80 a 5.40; paja según clase, (nominal).

DIVERSOS PRODUC. AGRICOLAS.—Avena superior, (nominal); avena buena, a $ 13.00; Avena regular, $ 14.50 a 12.00; cebada según calidad, $ 13.00 a 13.20; porotos de manteca del país, $ 30.00 a 33.00; porotos blancos chicos, sanos y limpios nuevos, (sin existencia); porotos de color sanos y limpios (sin existencia); alpiste bueno a superior, $ 17.50 a 18.00; alpiste regulares, $ 15.50 a 16.50; girasol con bolsa, $ 16.00.

MERCADO DE CUEROS

CUEROS. — Cueros lanudos tres cuartos lana, nominales; 1/2 lana, lotes finos, consumo, buenos de $ 8.00 a 8.20; 1/2 lana lotes finos, consumo maldesechos de 4.00 a 4.10; 1/2 lana, lotes generales, buenos de 7.20 a 7.40; 1/2 lana lotes generales maldesechos de 3.60 a 2.70; 1/2 lana, lotes finos consumo; bu[illegible] de $ 10.00 a 11.00; 1/4 lana, lotes finos, consumo, maldesechos [illegible] 80; 1/4 lana, lotes generales, buenos de 9.50 a 10.00; 1/2 lana, lotes generales, maldesechos $ 0.30; 1/4 lana, lotes medianos y gruesos de $ 7.00 a [illegible] cueros pelados, lotes finos consumo buenos de $ 10.00 a 11.00; pelados, lotes finos, consumo maldesechos $ 0.20; pelados, lotes generales buenos de $ 9.50 a 10.00; pelados, lotes generales maldesechos $ 0.20; pelados, lotes generales buenos de 9.50 a 10.00; pelados, lotes generales, maldesechos $ 0.20; pelados, lotes medianos y gruesos de $ 7.00 a 7.20; cueros de borregos buenos de $ 6.80 a 7.00; borreguitos buenos de $ 6.80 a 7.00; borregos y borreguitos maldesechos, $ 0.80; corderitos sanos las 10 piezas pesos 4.90 a 5.00.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Cueros vacunos camp. buenos, sigarrap. pelo inv. los 10 kilos pesos 8.0 a 9.50; cueros vacunos con garrapata y sarna, los 10 kilos pesos 8.10 a 8.30; cueros vac. pelo verano los 10 kilos, $ 8.10 a 8.30; cueros vacunos inservibles y pesados los 10 kilos, $ 2.80 a 3.00; cueros becerros, buenos, de 3 a 7 kilos, sin garrapata, los 10 kilos, $ 8.00 a [illegible] cueros becerros con garrapata y sarna; los 10 kilos, pesos 4.40 a [illegible] cueros becerros inservibles, los 10 kilos [illegible] a 3.00; cueros becerritos, sin garrapata, los 10 kilos, $ 3.80 a 9.00; cueros con garrapata y sarna los 10 kilos, $ 4.40 a 4.50; cueros inservibles, los 10 kilos $ 2.30 a 3.00; nonatos buenos, [illegible] 10 kilos, $ 15.50 a 16.00; nonatos vientre e inservibles, los 10 kilos, $ 3.80 a 3.00.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Novillos, vacas y vaquillonas, matader, lotes especiales desgarrados y sin [illegible] de $ 56.00 a 58.00; novillos vacas [illegible] jullónas; lotes de consumo y campo buena audición sin garrapata de $ 50.00 a 52.00; novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, con garrapat: nominal: Terneras de 10 a 14 kilos; la garrapata, becerros de 5 a 10 kilos nominal: nonatos de rodeo buenos, desechos y 1/2 pelo, de vientre e inservibles, nominales.

CUERO DE POTRO. — Sanos $ 5.00 a 5.50; maldesechos, pesos 2.50 a 2.75; inservibles, $ 1.25 a 1.35

CERDA — De vaca de $ 14.00 a a 15.00; de potro según proporción de colas de $ 25.00 a 26.00; colas de potro buena, nominal

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES — Int. Con. Serie A a 100.50 $ 10.000, B a 100.60 $ 5.000. C a 100.30 $ 1.000. Consolidación 2ª a 99.90 $ 4.000. Tel. del Estado a 99.90 $ 4.000. Interna 1942 a 100.— $ 6.000. Obras Públicas 1942 a 100.60 $ 37.000. Ob. Públicas 1944 a 100.20 $ 9.200.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 101.50 $ 5.000, B a 101.90 $ 105.800. C a 101.60 $ 9.100.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B a 99.90 $ 10.000. D a 99.50 $ 9.000. H a 99.50 $ 5.000. M a 99.50 $ 2.000. Saneamiento a 100.10 $ 70.000; a 100.—, 3.000. Saneamiento Q 4|10 a 99.80 $ 6.000.

ACCIONES. — Banco Popular a 157.—, 50. Banco de Crédito a 224. 10. Rausa a 172.— 53. Funsa a 261.50, 50; a 261.—, 200; a 263.50 100; a 260.—, 45. Mari y Serra a 165.—, 20. M. D. P. a 99.—, 71; a 125.—, 34. Pamer a 123.50, 20. Frig. del Plata a 212.—, 50; a 211. 140; a 211.50, 10. Oruma S. A. a 236.50, 53.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B a 100.80 $ 2.000. C a 100.20 $ 3.200. Teléfonos del Estado a 99.90 $ 8.000. Emp. Conv 1905 a 99.50 $ 4.549. Interna 1942 a 100.10 $ 3.000. Interna 1943 a 99.90 $ 75.000; a 99.80, 5.000. Obras Públicas 1942 a 100.60 $ 4.300.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 101.40 $ 1.000; a 101.30 $ 000. B a 101.50 $ 1.500; a 101.70 21.500.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie C a 100.10 $ 4.000. L a 99.80 $ 1.000. Saneamiento a 100.10 pesos 2.500; a 100.—, 2.500. Saneamiento Q 4|10 a 99.60 $ 20.000. Pavimentación a 100.10 $ 6.000.

ACCIONES. — Banco de Crédito a 224.—, 92. Fcas. N. de Cerveza a 400.—, 110. Funsa a 261.—, 100; a 263.50, 100; a 263.—, 103; a 263.— 100; a 260.—, 150; a 259.—, 40; a 262.50, 50. Mari y Serra a 165.50, 50. M. D. P. a 99.— 20. Queserías del Uruguay a 169.—, 10. Ferrosmalt a 270.—, 10. Pamer a 123.50, 100. Frig. Modelo a 200.—, 10.

PLAZA: SOSTENIDA

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales $ 181.549. Títulos Hipotecarios $ 152.900. Deudas Municipales $ 142.000. Soc. Anónimas $ 139.300. — Total $ 665.749.—

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	MERCADO DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Banco República	MERCADO LIBRE Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—.—	—.—
100 dólares	" 189.88	" 189.68	$ 190.—	$ 178.25
100 c|legal	" 46.95	" 46.93	" 47.—	" 43.80
100 Frs. Sz.	" 44.60	" 44.60	" 44.70	s|o.
100 Cr. Suecas	" 45.60	" 45.60	" 45.70	s|o.

La III Exposición de Ganado Lechero a realizarse en San José

El Ministerio de Ganadería y Agricultura ha dirigido al Parlamento un mensaje y proyecto de ley, por el que se destinan diez mil pesos con carácter de contribución a la III Exposición Nacional de Ganado Lechero, a realizarse en San José el 12 de octubre próximo.

Los referidos fondos serán entregados a la Asociación Rural de San José. En el mensaje del Poder Ejecutivo se destacan, entre otras cosas, las siguientes razones:

"El departamento de San José atraviesa en estos momentos — por obra de un magnífico esfuerzo — en el que participan los organismos oficiales departamentales, las entidades rurales y la iniciativa particular, por un período de franca y rápida evolución de una agricultura decadente y una ganadería extensiva, hacia la granja lechera, renovadora de métodos y próspera en su economía.

A la creciente producción e industrialización láctea de orden individual, se agrega hoy la actividad de entidades industriales de primera fila en el país como son las Queserías del Uruguay S.A., La Candelaria S.A., La Bovada; y en este año se pondrán en marcha las importantes nuevas entidades, Industriales Rurales S.A. e Idayl S.A.

"Si se agrega a la conocida característica de San José, como primordial fuente de la cuenca lechera de abastecimiento a Montevideo, la muy probable nueva condición, que pronto ostentará de primer departamento en la transformación de la materia prima "leche", se podrá apreciar la notoria necesidad de atender y consolidar la base misma de la industria láctea: la vaca. Para ello no hay camino más corto que el mejoramiento zootécnico, y para esto es natural el empleo de mejores y garantidos reproductores; la vía no es otra que estimular a las cabañas de razas de leche, que con tan alto espíritu patriótico han abierto brecha en el país, a impulsos de hombres de pensamiento generoso y voluntad sin declinaciones".

NUEVO CONSEJO DE SALARIOS PARA EL COMERCIO SANDUCERO

Por intermedio del Ministerio de Industrias y Trabajo se acaba de dictar el siguiente decreto:

"Ministerio de Industrias y Trabajo. Montevideo, 28 de junio de 1946

Vista: la solicitud de la Asociación de Empleados del Comercio y la Industria, del departamento de Paysandú, solicitando la institución de un Consejo de Salarios para la industria y el comercio de ese departamento;

Considerando: conveniente instituir el Consejo solicitado, ampliando su jurisdicción a todas las actividades del departamento de Paysandú no convocadas hasta la fecha: Con la opinión del Tribunal de Elecciones para los Consejos de Salarios; y

Atento: a lo establecido por el artículo 5.o de la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943; EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1.o — Institúyese un Consejo de Salarios con todas las atribuciones legales para fijar los salarios mínimos del personal que trabaja en las actividades amparadas en la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943, del departamento de Paysandú, incluso los que desempeñan cargos de dirección —, con la sola exclusión de aquéllas que estuvieren comprendidas en convocatorias especiales de Consejos locales, regionales o nacionales.

Art. 2.o — Convócase a los patronos y trabajadores a que se refiere el artículo que antecede, para elegir sus delegados ante el referido Consejo de Salarios.

Art. 3.o — El envío de nóminas y complementos, registros de listas y procedimientos electorales se regirán por lo dispuesto en el decreto de 21 de abril de 1944 y disposiciones concordantes.

Art. 4.o — Comuníquese y publíquese. — AMEZAGA: Héctor Alvarez Cina".

IMPORTACION DE AVENA PARA INDUSTRIALIZAR

Se pone en conocimiento de los interesados que se ha resuelto proceder a la apertura de una cuota para atender la importación de avena para industrializar, de hasta 4.000 (cuatro mil) toneladas, dentro de las condiciones determinadas en el decreto del P. E., de fecha 25 de junio último, el cual establece que esta importación deberá ser efectuada antes del 1o. de octubre próximo.

Se hace saber asimismo que se ha dispuesto fijar un plazo que vence el día viernes 19 del actual a las 14 y 30 horas, para la recepción de las correspondientes solicitudes de importación.

LA NOTA EDITORIAL

Una plataforma concreta

EN ESTE momento, lo fundamental de la propaganda política, no está en luchar por o contra el Colegiado, sino en luchar por o contra la restauración del país en un plan orgánico de actividad política y social.

Tal como se ha demostrado públicamente, el sistema constitucional en vigor tiene mucho de Colegiado y ha fallado, no por culpa del sistema, sino de los hombres de las políticas.

Con los modos actuales de gobernar, con la psicología de gobernante que en este momento tiene el país, con los dirigentes de los partidos haciendo cuestiones públicas de cuestiones personales, ningún sistema puede marchar adelante. La reforma urgente es la que se refiere a la manera de hacer política.

Por eso vamos a destacar hoy una plataforma electoral recientemente publicada y que dirige sus puntos de vista hacia una restauración de la vida nacional.

Se trata de la plataforma electoral de la Unión Cívica. Este diario, volvemos a repetirlo, no es órgano político de ningún partido. No lo es tampoco de la Unión Cívica. Tiene, sin embargo, con este partido, las naturales coincidencias de los mismos principios religiosos, los mismos principios morales, los mismos principios sociales. Tanto ese partido, como este diario, beben en las mismas fuentes. Las ideas determinan una conducta social. Y un católico, en este diario, naturalmente coincide con un católico de aquel partido. Ideas religiosas y sociales bebidas en el Evangelio y en las encíclicas sociales, no pueden dar soluciones distintas para los grandes problemas prácticos.

Destacamos, pues, con esta salvedad, el programa electoral de la Unión Cívica. Creemos que enfrenta todas las soluciones que el país necesita como afirmación y como rectificación de conducta.

Siguiendo la doctrina cristiana, el partido plantea el problema moral, como problema básico de la sociedad humana y de nuestra sociedad en particular.

COLOCA, PUES, COMO PRIMER POSTULADO: "SALVAGUARDIA DEL ORDEN MORAL".

Y en salvaguardia del orden moral postula los siguientes capítulos, por los que se dispone bregar el partido en su próxima acción parlamentaria:

"Defensa de los derechos familiares y paternos; —extensión del régimen de asignaciones familiares; —protección y estímulo de la pequeña propiedad; —gratuidad de los trámites matrimoniales, simplificación de los mismos en el medio rural, sistema de primas; —política de vivienda familiar, de urgente realización, por medio del aporte de la comunidad y de la riqueza privada; —participación de la familia, de una manera orgánica, legal, en la gestión pública; —lucha contra el divorcio, el juego, el alcoholismo, la publicidad malsana, la pornografía y demás males sociales; —defensa del derecho de la familia cristiana a la educación cristiana de sus hijos sobre la base del respeto natural de la familia a la educación de sus hijos. Libertad de enseñar y de aprender, aseguradas por la repartición proporcional escolar."

La Unión Cívica trata pues de afirmar, en la vida nacional, los valores familiares tanto en su aspecto espiritual como en su aspecto material. Sin esa afirmación, cualquiera locura ideológica exótica, ajena a la tradición y a la vida del país, podrá prender, para nuestro mal, en el suelo de la República.

COLOCA COMO SEGUNDO POSTULADO, "LA JUSTA ORGANIZACION SOCIAL Y LA MEJOR DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA DE ACUERDO CON LAS EXIGENCIAS DEL BIEN COMUN".

Para llegar a esa justicia, postula los siguientes puntos:

"Represión legal de toda especulación que alcance a las cuatro elementales necesidades del hombre: alimento, medicamentos, vivienda y vestido; —participación de los trabajadores en los beneficios de la empresa; —gradual acceso de los trabajadores a las empresas, por medio de las acciones individuales, colectivas y cooperativas; —protección de la pequeña industria y del artesanado, mediante créditos racionales y económicos; —legislación contra los trusts y los monopolios; —represión de las ganancias injustificadas, mediante gravámenes a los altos intereses y grandes dividendos; —régimen integral de seguros sociales, estableciendo la representación patronal y obrera en la dirección del organismo que los sirva; —superación jurídica de la convivencia democrática, organizando un régimen profesional entre el individuo y el Estado; —el poder político, originado en el sufragio universal, dará las bases del estatuto y ejercerá el control sobre los institutos intermediarios; —fiscalización del fiel cumplimiento de las conquistas sociales, para que ellas no estén solamente en la letra de la ley, sino en los hechos."

Realizar el Bien Común, sería realizar una revolución. Es decir, que no hubieran predominios absurdos de clases, de partidos, de grupos que se eternizan haciendo la desgracia de la nación. Esta plataforma dice cómo se puede llegar al Bien Común: 1) Por la participación efectiva de los trabajadores a los bienes de la vida, en forma de representación, acceso a la propiedad, contralor de sus beneficios; 2) Por la represión del desnivel material de la sociedad en las grandes ganancias y los grandes dividendos; 3) Por la organización profesional que descargará al Estado de las funciones que no le competen y que le quitan vitalidad, a fuerza de darle atribuciones y monopolios, haciendo funcionar racionalmente a los intereses sociales en una organización vocacional o funcional. Los mismos intereses sociales, harían la gerencia de sus propios asuntos, en organismos paritarios, bajo el contralor genérico del poder político organizado por la vía del sufragio universal.

Esto lo necesitamos como el agua. La política debe fiscalizar el conflicto social, pero no puede gobernar los intereses que la ultrapasan con sus fuerzas y con su vida.

He aquí algunos de los puntos de esta plataforma electoral, que viene con principios nuevos y con la aplicación de principios viejos desatendidos por imperio de bastardas preocupaciones.

Hay que realizar una política que no levante despotismos y que no cree víctimas desesperadas que aguardarán, desde el seno de su desesperación, a los hábiles taumaturgos materialistas que les traen el pan con bayonetas.

Es bueno meditar estos principios, surgidos en el ahincado estudio de hombres llenos de responsabilidad y de experiencia, que se pusieron en el país dándole fórmulas posibles a una auténtica política nacional.

Mañana continuaremos con este análisis.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA

Síntesis de la conferencia del doctor Francisco Del Campo

ACLARAMOS que en el día de ayer publicamos la síntesis de la conferencia pronunciada por el Dr. Américo Plá Rodríguez, en el reciente acto de divulgación doctrinaria organizado por la Federación Uruguaya de Hombres de Acción Católica (Consejo Arquidiocesano de Montevideo), lo cual no aparece pre-anunciado en la versión publicada.

Hoy hacemos lo mismo con el segundo orador de la jornada, que fué el Dr. Francisco Del Campo. Trató éste el tema de la "reconstrucción católica del orden social". El exponente se refirió, al comienzo de su tema, al claro ambiente de restauración cristiana que se advierte en la época de post-guerra que vivimos, y que presenta un clima diametralmente distinto al que se observó antes en las evoluciones políticas del mundo. "La Historia —expresó—, como lo anunciara Pío XI, le enseñó al mundo de qué parte estaba la verdad, y el mundo algo tarde, pero nunca demasiado tarde, ha vuelto su mirada hacia la Iglesia Católica, reclamando de ella la acción dignificante, la obra de purificación, la empresa de reconstrucción, la salvación de la civilización occidental, de esa civilización que llegara al borde de la ruina."

Estima el orador que para ir hacia la reconstrucción cristiana del orden social, hay que tener presente la diversidad de posiciones ideológicas; y extinguir, en la medida de lo posible, el confusionismo reinante. Primer producto de ese confusionismo es el indeferentismo "con centenares de estos indiferentes católicos se formó el ambiente para la infiltración de las falsas doctrinas, para la corrupción de la vida del hogar, para la pérdida del sentimiento de respeto a la autoridad, para la degeneración del patriotismo, y para la decadencia moral de la sociedad contemporánea".

LA INTERVENCION DE LOS CATOLICOS EN MATERIA POLITICA. — Seguidamente, pasa el orador a tratar este punto, que califica de extraordinaria importancia. Nadie puede negarla, por eso, en este lugar, damos íntegros los párrafos expresados en dicho acto:

"De los elegidos en los próximos comicios —expresó— dependerá la orientación social de nuestro país, así como de los que mandaron en otras épocas, respondiendo o no a la voluntad mayoritaria, dependió, señores, el que se arrancaran los crucifijos de las escuelas y de los hospitales y el que no se permitiera a los enfermos recibir la ayuda de las Hermanas de Caridad, o el recibir la ayuda de Dios en los últimos momentos de su vida. Y de los que sigan mandando en adelante dependerá también que la enseñanza laica continúe anulando en parte la personalidad humana, y que el divorcio más o menos facilitado, siga destruyendo los hogares, y que la falta de freno a los espectáculos inmorales continúe minando día a día la propia moralidad de nuestros hijos.

"Todo eso pone en juego el católico cuando esgrime el arma del voto; por ello creemos necesario decir desde aquí, y decirlo apoyado en las sabias encíclicas de los Papas, que el católico puede, en principio, pertenecer a cualquier partido político, pero que no puede, en cambio, acompañar a un partido o a un candidato, cuyo programa de acción contenga puntos que son contrarios a los principios de la religión cristiana.

"Terrible y absurda contradicción la del cristiano, la del católico, que en las horas de la mañana se inclinara respetuosamente ante el sagrado altar del Señor, y en las horas de la tarde votara por quien se dispusiera a cumplir un programa parlamentario a base de la prohibición de la enseñanza religiosa o a base de la lucha sin tregua contra la religión católica con la confiscación de sus bienes y la expulsión de sus sacerdotes.

"Si un partido político redacta su programa e incluye entre sus principios los que son contrarios a la religión de Cristo, ningún católico puede votar a conciencia por ese partido, o por esa fracción si se trata de una fracción dentro del partido, o por ese hombre si se trata de un candidato, entre los diversos candidatos de la misma colectividad política."

Eso es todo y bien claro por cierto. Sólo el confusionismo reinante pudo traer dudas sobre su cumplimiento.

LA POSICION DEL CATOLICO FRENTE AL COMUNISMO. — "Franca y lealmente, rechazamos al comunismo; y digamos con toda claridad, que la colaboración guerrera y el heroísmo de un pueblo, aunque cubran de glorias a sus componentes, y exijan la gratitud de los beneficiados, no tienen la virtud de eliminar los errores de una doctrina, ni de evitar las consecuencias sociales de la misma. Las democracias triunfantes tienen con Rusia una deuda de gratitud por la heroica resistencia de sus hijos, pero el católico no puede ni debe olvidar que EL COMUNISMO, COMO EL FASCISMO, Y COMO EL NAZISMO, son doctrinas contrarias a la religión católica."

Comenta el Dr. Del Campo la rara floración, en Italia, de un partido que quiso ser "católico-comunista", absurdo partido que tuvo que disolverse, incorporándose a consecuencia de ello a lo único lógico: el partido comunista cabal, a cuya maniobra se debió la confusión.

En los principios del comunismo, expresa, "se encuentra la disolución de la familia, el sometimiento del individuo al Estado, la degradación de la personalidad humana, el odio de clases, y por último, el alejamiento de Dios en procura de la organización atea de nuestra sociedad".

"Entre los que sostienen el odio entre las razas y el odio entre las clases sociales, y los que sostienen el amor al prójimo como principio supremo y regulador de las relaciones humanas, hay una absoluta discrepancia, una completa separación."

ACTIVIDAD CATOLICA Y ACTIVIDAD DE LOS CATOLICOS. — La recristianización del mundo exige el esfuerzo reconstructor y el conocimiento penetrante en los principios cristianos que tratan la debida transformación de las instituciones sociales. Luego de considerar prolijamente la función docente y apostólica de la acción propiamente religiosa, el orador deriva su pensamiento al aspecto práctico de la acción política. "De poco pueden servir los discursos —expresa— las conferencias, los escritos y los buenos deseos, si dominados por ese confusionismo, al que me he referido en esta disertación, el creyente establece entre lo católico y lo político una separación, un abismo, que en realidad no existe y pagando tributo a un gravísimo error aplaude al liberal, sigue al descreído, y vota inconscientemente por el que aspira a la completa destrucción del orden católico".

"Escuchad: si queréis la recristianización de la Sociedad; y si son vuestros deseos el devolver a la familia cristiana la autoridad y el prestigio que gozara durante el predominio de nuestra religión; si consideráis indispensable la reivindicación de los derechos de los padres en cuanto a la formación moral, intelectual y religiosa de los hijos; si entendéis que un sano patriotismo debe ser la base del porvenir de una nación; si anheláis, señores, a que una paz de Cristo se imponga soberana en el Reino de Cristo, no es posible que dejéis de tener en cuenta que la batalla por y para esta reforma, se lleva a cabo frente a cada acto eleccionario que se realiza en el país."

"Nuestras leyes dictadas durante el predominio de ese laicismo deformante son un obstáculo a la implantación del orden social cristiano; en nuestros Códigos se encuentran los principios que conspiran abiertamente contra la santidad del matrimonio, base indiscutible de la solidez de la familia. En nuestras leyes con sus principios sobre enseñanza laica y enseñanza gratuita, se encuentra la base para la destrucción, especialmente en los hogares pobres, de todo sentimiento de noble y verdadera religiosidad.

"Es necesario, pues, ir preparando el medio legislativo apto para la implantación de las reformas católicas; sin legisladores católicos, pertenezcan al partido que pertenezcan, pero católicos en la verdadera acepción del vocablo, desde ya podemos asegurarlo, no habrá reformas católicas, y nuestra reconstrucción se alejará por muchos años.

"El que por negligencia y por confusionismo no medite y obre en su oportunidad de acuerdo a estos principios, que lo sepa bien claro, se ha traicionado a sí mismo y habrá contribuído al mantenimiento de la organización liberal, con su Estado laico, con sus poderes irreligiosos, y con el triste resultado que todos hemos presenciado en el correr de estos últimos años."

El Dr. Escardó y Anaya visitó "El Pueblo" de Bs. Aires

Dice "El Pueblo" de Buenos Aires, sobre la visita del Presidente de la Editorial Zorrilla de San Martín doctor Víctor Escardó y Anaya a su casa:

"Recibimos anoche la visita del doctor Víctor Escardó y Anaya, prestigioso dirigente católico de la vecina y hermana nación uruguaya. Vinculado al periodismo confesional en Montevideo, el Dr. Escardó y Anaya, perteneció en varias oportunidades a nuestro colega EL BIEN PUBLICO y es en la actualidad presidente de la Editorial Juan Zorrilla de San Martín, editora de ese diario. La actuación de nuestro visitante — que se halla en Buenos Aires por unos días— en el campo católico, ha sido intensa y sus actividades como dirigente lo han colocado en primera fila entre las huestes de nuestros aguerridos y laboriosos correligionarios uruguayos. Se ha destacado además el doctor Escardó y Anaya como profesional, tratándose de un médico distinguido, especializado en pediatría, habiendo concurrido recientemente como delegado uruguayo al Congreso del Niño celebrado en los Estados Unidos, con motivo de cuyo viaje escribió en EL BIEN PUBLICO una interesantísima serie de artículos refiriendo sus observaciones en el gran país del Norte.

La visita del doctor Escardó y Anaya a nuestra casa dió motivo a una larga conversación sobre temas de actualidad y, desde luego, también sobre el periodismo católico. El destacado caballero católico uruguayo llegó a "El Pueblo" acompañado por el P. José María Mackinnon y fué recibido por nuestro director".

MAÑANA DISERTARA EL R. P. MOLEDO EN LA SEDE DE LA A. C.

INVITACION DEL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES DE A. CATOLICA

EL Consejo Nacional de Mujeres de Acción Católica invita a los Consejos Nacionales y Arquidiocesanos de Mujeres, Señoritas y Estudiantas y a las dirigentes de Centros, a asistir a la disertación que el R. P. Moledo dará mañana, a las 15 y 30 horas, en la sede de la Acción Católica, Sarandí 382.

D. Manuel R. Alonso

Se cumplió ayer los 100 años del nacimiento del Escribano don Manuel R. Alonso.

Padre del que fuera una de las figuras destacadas de catolicismo, Alberto Alonso, sirvió al país con una vida ejemplar. Fué un profesional de gran ciencia y de altísima caballerosidad.

Hombre destacado del Partido Nacional fué su representante en pues de elevada jerarquía.

Ayer le recordaron sus amigos, admiradores y correligionarios.

Del señor DOMINGO PELLEGRINO

Carta abierta sobre costo vital y Consejo de Salarios

Un hombre de trabajo y de empresa, el señor Domingo Pellegrino, nos envía la siguiente carta, llena de justas reflexiones:

"Villa Colón, Julio 6 de 1946. — Sr. Director de EL BIEN PUBLICO, Dr. Tomás G. Brena. — De mi mayor consideración:

Acabo de leer, con el cariño y la atención que me inspiran las cosas del BIEN PUBLICO, el artículo de fondo de hoy: "Costo vital y Consejo de Salarios". Como siempre encuentro los razonamientos admirables y la honestidad y buena voluntad con que son expuestos dignos del mayor elogio. Pero aún corriendo el riesgo de caer en una irrespetuosidad, dada la enorme preparación que Vd. posee sobre estos problemas, me voy a permitir hacer algunas observaciones, no con la pretensión, sería verdaderamente cómica, de influir sobre su modo de ver estos problemas, sino más bien para mostrarle la reacción que producen ciertos conceptos, en el hombre de "la calle" es decir el hombre corriente, el que en definitiva habrá de cumplir las leyes que otros hacen y resolver los mil menudos problemas que van convirtiendo su vida, sobre vital. Creo que se insiste demasiado en algunas, pero no tiene provecho el mencionar los detalles. Pero hay unas deficiencias en las observaciones que, esas sí, no se pueden callar. Paralelamente y aún diría, con más énfasis, hay, que repetir que únicamente se alcanzará en nuestro Uruguay un adecuado nivel de bienestar, si se fomenta, de una manera decidida y práctica, la producción posible de nuestro país y si los trabajadores mejoran mucho su capacidad de trabajo.

Esto no se puede decir fuerte porque enseguida surgen las afirmaciones conocidas: ¡Reaccionario! etc., pero la verdad es que el Uruguay, apesar de ser tan chico, nos queda demasiado grande para el trabajo. ¡Es lamentable la pobreza de nuestra producción! ¡Es lamentable el desgano de nuestros trabajadores por el perfeccionamiento de su capacidad!

Dos humildísimos ejemplos sacados de la realidad presente.

El año pasado se compraban duraznos espléndidos por $ 0.10 el kilo, sin legislación al respecto, sin control, sin nada: ¡Había abundante producción!

Otro: Apesar de las multas, de [illegible]

[illegible]

Saluda a Vd. muy atentamente, su seguro servidor. — D. Pellegrino.

¿Pasajes a $ 0.07?

La Empresa de Omnibus que hace algunos meses [illegible]

[illegible]

Agua a 0.24 el litro

[illegible]

Pensamiento Católico

[illegible]

La frase del día

[illegible]

El voto por candidatos al Colegiado

"El Plata" nos acusa de haber olvidado leer el Código, cuando afirmamos que, por el momento, ninguna disposición legal o constitucional, hace obligatorio votar candidatos al Colegiado. Tanto no hemos olvidado de leer el Código —en el caso, el famoso inciso E del art. 231— que lo hemos citado y comentado, para emitir sobre él un juicio que no coincide con el del ilustrado colega. Así por ejemplo, él afirma que ese inciso engloba y condiciona el inciso B que prescribe un plebiscito solamente por "Sí" y que por tanto, al preceptuar aquel inciso E que cuando las reformas se refieren a cargos electorales y coincide el plebiscito con un acto eleccionario, "se votarán simultáneamente" por los cargos vigentes y los de reforma", es forzoso admitir que también se puede votar por "No" las enmiendas a que esos cargos se refieren. Nosotros sostenemos, que no es el inciso E el que condiciona al B sino todo lo contrario. En efecto, cuando el constituyente dispuso que las reformas del tipo B sólo se plebiscitan por "Sí", dispuso al mismo tiempo que siempre debía coincidir con un acto eleccionario, contrariamente a las reformas del tipo C y D que podría tener una fecha "ad hoc" independiente de todo acto eleccionario. Lo que es común a todo plebiscito, es su completa separación del acto eleccionario, distinguiendo perfectamente el constituyente lo que es función plebiscitante de lo que es función electiva. Por eso nos parece improcedente hablar de votos obligatorios para cargos inexistentes, es decir, en simple estado de proyectos que se van a plebiscitar. El hecho de su coincidencia con el acto eleccionario no lo hace participar de la obligación del voto que crea el art. 68 y que se refiere a cosa muy distinta, como son los cargos previstos en la Constitución vigente.

En nuestra opinión, la expresión del inciso E "se votará simultáneamente" los dos tipos de cargos, establece simplemente una condición para que se pueda votar los cargos nuevos, a saber, que simultáneamente se vota por los existentes.

Ese futuro preceptivo "se votará", incide sobre la simultaneidad y no sobre el voto por candidatos a cargos hipotéticos. Nos parece que lo que el constituyente busca, no es como dice "El Plata" "impedir que la integración de los poderes públicos sea el fruto de una mayoría ficticia y precaria de la opinión nacional", sino asegurarse la continuidad de los poderes constituídos mediante la obligación de no omitir de votar por éstos so pretexto de que se prefiera los que habría de establecer la reforma, en caso de reunir el quorum necesario. La posibilidad que parece tener en vista "El Plata" de que alcanzado este quorum, podría resultar exiguo el número de sufragantes por los cargos del sistema triunfante, desaparecería con la simple medida que ha sido propuesta por un legislador correligionario, a saber, que la hoja del plebiscito en documento separado, diga: Voto por "Sí" la reforma colegiada y a favor de los siguientes candidatos. O bien: Voto por "Sí" la reforma presidencial y a favor de los siguientes candidatos. Esto no se opone a la primera parte del inciso E que expresa que cuando cualquier tipo de enmienda coincida "con alguna elección de integrantes de órganos del Estado, los ciudadanos deberán expresar su voluntad sobre las reformas constitucionales en documento separado y con independencia de las listas de elección". ¿A qué listas de elección se refiere? Nos parece que a las listas de elección de integrantes, de que se acaba de hablar; no a las listas de elección de los nuevos cargos, que en realidad son simples listas de cargos a plebiscitar.

Mientras no establezca, pues, que una ley plebiscitaria, que se debe votar candidatos para cargos creados por un sistema, aunque este sea rechazado por cuerda separado, estimamos que no es hacer abstencionismo, sostener que no exista tal obligatoriedad.

No sesionó ayer el Senado

Por falta de número no sesionó ayer el Senado que estaba citado para considerar la venta de destitución, para la telefonista de la Dirección General de Institutos Penales.

El acto fué presidido por el doctor Brum y se redujo a la lectura de los asuntos entrados.

El Senado cita para no reunirse.

Diputados no cita y no se reune. Es mucho más lógica esta posición.

SU SANTIDAD BENDIJO A LOS CATOLICOS DE HOLANDA

Ciudad del Vaticano, junio 25. (N.C.). — Al expresar la esperanza de que con el auxilio de su fe, los sufridos pueblos de los países Bajos reúnan la fortaleza necesaria para la obra de la reconstrucción nacional, Su Santidad el Papa Pío XII alentó al catolicismo holandés, en una carta a su Eminencia el Cardenal Jon de Jong, Arzobispo de Utrech, con ocasión del Congreso Eucarístico Nacional celebrado en Amsterdam a fines de junio.

Su Santidad evocó el milagro eucarístico que tuvo lugar en Amsterdam en 1345; y encomió la tradicional piedad y la caridad de los holandeses, a quienes dió la Bendición Apostólica.

CAMPOS INFANTILES EN BELGICA

Boys Town, Nebraska, junio 27. (N.C.). — Visita Boys Town el Pbro. Edouard Froidure, fundador en Bélgica de los Campos al [illegible]

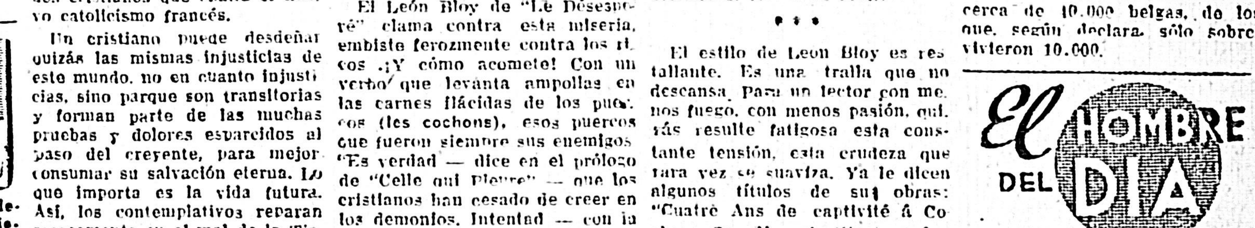
[illegible]

En el centenario de León Bloy

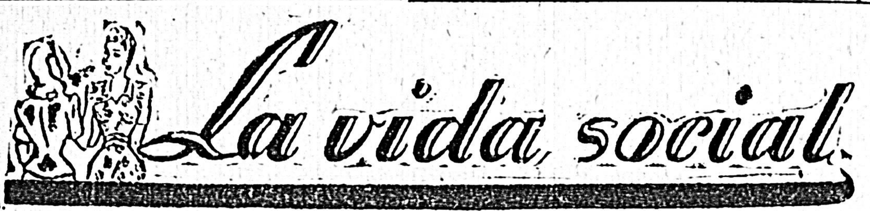
Exclusivo para EL BIEN PUBLICO — Por FERNANDO ALVAR

PARIS. — Aun las personas más ajenas y más distraídas, perciben hoy un vigoroso movimiento de renovación del catolicismo. Este movimiento presenta facetas variadas, pero a nosotros nos interesa solamente una: lo que tiene de revitalización del espíritu cristiano. En este sentido, el [illegible]

[illegible]



[illegible]



[illegible]

¿COMO VISTE NUESTRA SOCIEDAD?

[illegible]

La Asoc. Santa Elena recordó a Sor Ma. Verónica de Jesús

Cementerio. -- Bendición de la Biblioteca en la sede social la sede social

En ocasión de cumplir seis meses del deceso de sus mortales despojos y en el día de Santa Verónica de Julianis, su santa patrona, se realizó en el cementerio de La Teja, un homenaje a la memoria de la inolvidable Religiosa Capuchina, que se llamó Sor María Verónica de Jesús.

Sus alumnas del Colegio y Liceo de San José de la Providencia, en Belveder y las maestras de la Asociación Santa Elena, de la que fuera fundadora y directora hasta el día de su muerte, colocaron sendas placas recordatorias sobre su tumba, durante un sentido acto, que presidió el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Don Antonio Mª Barbieri, quien rezó el responso y dirigió sentidas palabras de consolación por el recuerdo y por la gratitud a la recordada hija de Francisco de Asís que pasó por la tierra haciendo bien, como su Santo Padre.

También hicieron uso de la palabra, una alumna de las clases elementales a nombre del Colegio, una alumna de Secundaria y una asociada de la A. M. Santa Elena.

Sobre la tumba de Sor Verónica de Jesús tiende hoy sus brazos la Cruz del Redentor, como los tendiera sobre su vida toda y profusión de flores quedan como testimonio de que su apostolado de amor, está vivo en aquellas que fueron sus hijas, sus alumnas y sus amigas.

LA PALABRA DE LA ASOCIACION ANTE LA TUMBA DE [illegible]



TRES ASPECTOS GRAFICOS DE LOS ACTOS. [illegible]

[illegible]

Conozca la Biblia

[illegible]

ROSALIA FERNANDEZ DE DASTES

[illegible]

LOS ISRAELITAS REALIZARON AYER UN ACTO DE PROTESTA

[illegible]

ACTIVIDADES PARROQUIALES

[illegible]

El Comercio, la Industria y la Producción homenajearán a Mr. William Dawson

Con motivo de haberse anunciado el retiro voluntario de nuestro país del Embajador de los Estados Unidos de América Sr. William Dawson, diversas entidades representativas del comercio, la industria y la producción han pensado realizarse un homenaje, en el cual se exteriorizaría el profundo aprecio que su gestión ha despertado en los círculos mercantiles de plaza.

Dicho homenaje consistirá en un banquete a celebrarse en el Parque Hotel el martes 30 del corriente mes, en cuya oportunidad se le obsequiará con una obra de arte y un pergamino con la firma de los asistentes.

Organizan este acto las siguientes instituciones: Cámara Nacional de Comercio, Cámara de Industrias, Federación Rural, Asociación Rural del Uruguay, Cámara Mercantil de Productos del País, Liga de Defensa Comercial, Asociación Comercial del Uruguay, Consorcio de Representantes de Fábricas, Centro de Barraqueros de Artículos de Construcción, Cámara de Comercio de los Estados Unidos de América en el Uruguay, Asociación Pro Intensificación del Comercio Uruguayo - Estadounidense, Asociación de Fomento del Intercambio Comercial Anglo - Uruguayo, Asociación de Corredores de la Bolsa de Comercio, Asociación Gremial de Importadores y Mayoristas de Almacén, Asociación de Mayoristas Importadores de Tejidos y Anexos, Corporación de Tenedores de Títulos y Acciones, Gremial de Representantes de Firmas del Exterior, Cámara Gremial de Exportadores de Arena y Piedra, Centro de Navegación Transatlántica, Liga de la Construcción, Cámara de Cabotaje, Asociación de Droguerías del Uruguay, Asociación de Laboratorios Nacionales, Consejo Interamericano de Comercio y Producción e Instituto Sudamericano del Petróleo.

Oportunamente se avisará por la prensa los lugares en donde se podrán adquirir los tickets.

INTERESANTE CONFERENCIA DEL PADRE FREIRE

En la Sede de la Asociación del Divino Maestro, el Padre Freire dictará mañana viernes, a las 18 y 30, la conferencia que versará sobre el tema siguiente: "El Niño Rey de la Escuela" y "El Niño Rey del Hogar".

Las Estudiantes y Profesionales Católicas recordarán a León Bloy

Como ya lo anunciáramos, con un acto a realizarse en fecha próxima en el salón de actos públicos de la Universidad, la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, celebrará el centenario de León Bloy.

La Dra. Esther de Cáceres en dicho acto, dictará una conferencia, en la que será evocada la personalidad del eminente escritor.

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

SE INICIAN NUEVOS CURSOS

En el correr del presente mes, se iniciarán en el Instituto de Estudios Superiores nuevos cursos, de acuerdo al plan siguiente:

Martes 16: Antropología, por el Dr. Carlos M. Fein; miércoles 17: Nietsche Psicólogo, por el doctor Alfredo M. Cáceres; Jueves 25: Lecturas comentadas de Tolstoi, por la Dra Esther de Cáceres, Sexología y Biotipología, por el doctor Jorge Mazileff.

"RAUL MONTERO BUSTAMANTE" — El jueves 25, el prof. Hugo Petraglia Aguirre, disertará sobre el tema del epígrafe. Proseguirá con esta conferencia del mencionado Profesor el ciclo correspondiente a la cátedra de Cultura Uruguaya organizado por el Instituto de Estudios Superiores.

DEPARTAMENTO DE CULTURA EN LA "AGADU"

La Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU) creó recientemente el Departamento de Cultura, para atender, como su denominación lo indica, servicios ajenos a la índole administrativa dedicándose preferente al estudio de problemas estéticos, a la edición de la Revista Oficial al estímulo de los valores espirituales, estudio de las cuestiones relacionadas con la creación artística y consideración social del productor, fomento de la Biblioteca y organización de Secciones destinada a la información de los asociados.

El Departamento de Cultura propondrá también la realización de concursos entre los asociados de la (AGADU), sobre temas calificados, tendiendo, en noble emulación intelectual y artística, a superar, en lo posible, viejas concepciones críticas.

Las Actividades Teatrales

ENTRE BASTIDORES

El Solís será inaugurado con una gran ópera

Después de darse como segura la inauguración del teatro Solís para el 25 de agosto próximo, han circulado últimamente rumores sobre una serie de dificultades que no harán posible la reapertura de la sala para esa fecha.

No obstante, debe considerarse muy posible la superación de esas dificultades cuando se hacen gestiones en el sentido de poderse inaugurar la sala, no con "Hernani", como se había pensado, sino con "Manon" de Puccini, y con el mismo cuadro de cantantes principales que lo hiciera en el teatro Colón el 25 de mayo pasado. Encabezaban ese reparto, como es sabido, Delia Rigal, José Soler y Víctor Damiani. Esta idea, francamente, nos parece mucho más plausible que la otra. El espectáculo sería de gran dignidad y al mismo tiempo permitiría que nuestro público tributara el merecido homenaje de su aplauso al gran cantante compatriota José Soler, antes de su viaje a Italia. Este artista podría actuar así, en este medio, en el cual tuvo que vencer tantas dificultades para abrirse camino, junto a otros cantantes de jerarquía similar a la suya.

Aplaudimos la idea de este festival, y apoyaremos todas las gestiones que puedan realizarse en ese sentido, siempre que puedan superarse las dificultades que se oponen a la reapertura de la sala.

• REGRESA R. TALICE. — Después de actuar en una importante sesión de Argentores, es esperado hoy el director del elenco que actúa en el 18 de Julio, Sr. R. Tálice. Llega a tiempo para dar los últimos toques a la preparación de la pieza adaptada especialmente para Paquito Busto por Angel Curotto, con el título "Yo me las ligo todas". Esta pieza, que posiblemente será puesta en escena el martes próximo, parece que cuenta con los elementos suficientes para que el titular del elenco muestre toda la gama de esos recursos que tanto festeja su público. No sería de extrañar, pues, que esa compañía continuará proporcionando a la empresa del 18 de Julio las recaudaciones "records" a que la tiene acostumbrada.

• BALAGUER DIRIGIRA LA COMPAÑIA DE SAGI VELA. — Otra nota interesante en la presentación del conjunto encabezado por Luis Sagi Vela, que tendrá lugar en la primera quincena de agosto en el teatro Cómico de la vecina orilla, lo constituirá la presencia del prestigioso compositor Francisco Balaguer como director de la compañía. Si a ello se agrega el hecho de que acompañan al popular cantante algunas destacadas figuras del género, que han sido muy aplaudidas en la última temporada en la península, estamos seguros de que esta nueva temporada de zarzuela constituirá un éxito, semejante al que acompaña actualmente al conjunto de don Pablo de Sorozábal. Esperamos que uno de estos conjuntos, o los dos, puedan presentarse también en nuestra capital, como era el propósito de los organizadores de ambas temporadas.

• CONOCEREMOS UNA PIEZA DE FRANCISCO MADRID. — Entre las compañías que actuarán a partir del próximo mes de agosto en el 18 de Julio, figurará la encabezada por Nélida Quiroga y Ricardo Cañales. Se trata de un conjunto que cultiva con buen éxito el repertorio español, que ya actuó en la sala de la Avenida y que realizó una larga jira por Colombia y Venezuela, donde enriqueció su repertorio con poesías de algunos autores de aquellos países. A su regreso a Buenos Aires, fué el primer conjunto que llevó a escena una pieza del concurso organizado por Argentores. Esta pieza, titulada "La Isabela", de la cual es autor el escritor y director cinematográfico español Francisco Madrid, radicado desde hace tiempo en la vecina orilla, será incluída en el repertorio que difundirá esta compañía desde el escenario del 18 de Julio.

• LA "SUITE EN BLANC" POR EL BALLET FRANCES. — Las ideas coreográficas del admirable Serge Lifar nos llegarán a través del conjunto "Les etoiles de l'Opera", el cual nos representará en su última programación su "Suite en blanc". Este ballet, considerado como "baile puro" en el cual el movimiento es independiente de toda anécdota y forma en sí mismo el fin de la obra, según la opinión de un crítico parisién, fué la sensación en la última temporada de L'Opera. Para esta creación, Lifar tomó la música del viejo ballet "Namouna" de Eduardo Lalo, que había sido retirado del repertorio del gran teatro en 1882, aduciendo que su música no era apropiada para "ballet", pero que su redescubrimiento en 1946 ha demostrado ser un criterio equivocado.

Termina la actuación de Kleiber en el Sodre

EL SABADO Y EL DOMINGO DIRIGIRA LA NOVENA SINFONIA

CON los conciertos anunciados para el sábado y el domingo próximos, pondrá término por esta temporada a su actuación en el Sodre, el maestro Erich Kleiber, habiendo desarrollado como en anteriores oportunidades, un ciclo sinfónico de extraordinaria calidad, por la excelencia de las versiones ofrecidas, el que culminará con la ejecución de la Sinfonía en Re-menor con coros op. 125 de Beethoven o sea la célebre "Novena Sinfonía" admirada como una de las obras maestras de ese autor y a la vez una de las más grandiosas creaciones musicales de todos los tiempos.

El coro del Sodre ha sido reforzado y preparado por el maestro Domingo Dente para la versión de esa obra que habrá de ofrecerse en los conciertos de sábado y domingo actuando como solistas Aida Fernández, Matilde M. Siano de Frasca Mónaco, Aurelio Alvarez y Juan Carbonell, y con la que el maestro Kleiber se despedirá de nuestro público.

Gran recital francés en la Coral

Mañana, viernes, a las 18 y 30 horas, la Asociación Coral de Montevideo, ofrecerá a sus asociados en la sala "Victoria Hall", un recital de música francesa, a cargo de María Luisa Fabini de West y Renée Bonnet de Pietrafesa, figuras de relieve en nuestro mundo artístico, quienes interpretarán el siguiente programa:

I

"Vieilles chansons françaises du XVème au XVIIIème siécle. — Menuet: Tambourin: Pavane: L'amour de moy; Sarabande: Maman dites-moi.

II

DUPARC: La vie antérieure; Lamento.

FAURE: Poémes d'un jour; Rencontre; Toujours; Adieu.

III

DEBUSY: Romance; C'est l'extase langoureuse; Green.

RAVEL: "L'enfant et les sortilèges"; Air de l'enfant; Chanson française; Nicolette.

CANTO: María Luisa Fabini de West.

PIANO: Renée Bonnet de Pietrafesa

El acto comenzará indefectiblemente a la hora anunciada.

Hoy se clausura el abono al ballet francés

MAÑANA SE PONEN EN VENTA LAS ENTRADAS GENERALES DE GALERIAS NUMERADAS

El conjunto coreográfico "Les Etoiles de l'Opera de Paris", constituído por primeras figuras del cuerpo de baile de ese primer teatro nacional francés, que realiza su primera jira sudamericana nos visitará dentro de breves días dando en nuestra Capital solo tres funciones el jueves 18 y sábado 20 de noche y el domingo 21 de tarde con diferentes programas que incluyen novedades de positivos interes.

El abono abierto para esas funciones en el SODRE se está cubriendo rápidamente como era dado esperar por la calidad del conjunto anunciado, y el mismo será clausurado en el día de hoy, a la hora 20. En el día de mañana viernes serán puestas a la venta también en abono las entradas generales numeradas al precio de $ 3.00 y el día lunes serán puestas a la venta las localidades que queden disponibles fuera de abono

Será la primera vez que actúa en Montevideo un famoso conjunto francés de este género, cuyos componentes pueden considerarse en realidad figuras de excepción en la coreografía contemporánea.

Marianne Ivanoff del Ballet "Les Etoiles de l'Opera de Paris"

Roger Fenomojois del Ballet "Les Etoiles de l'Opera de Paris"

Serge Peretti del Ballet "Les Etoiles de l'Opera de Paris"

CENTRO CULTURAL DE MUSICA

Mañana, dará comienzo, en el Ateneo, a las 18 y 45, el ciclo destinado a divulgar la música de Mozart, cuyos programas estarán integrados en la forma siguiente:

JULIO 12. — Concierto con la intervención de Wáshingotn Quintas, Mireya Castellanos, Roger Duval y C. Pagani: Sonata No. 10 para violín y piano; Transcripción para dos pianos de la Sinfonía en do mayor y trío No. 5.

JULIO 16. — DISCOTECA: Sonata para dos pianos, concierto para violín y orquesta No. 5. Sinfonía Júpiter.

JULIO 23. — DISCOTECA: Dúo para violín y viola concierto piano y orquesta No. 21, Sinfonía concertante para instrumentos de viento.

JULIO 30. — DISCOTECA: Cuarteto No. 387, Concierto flauta y Orq. Sinfonía París

AGOSTO 6. — DISCOTECA: Canción de Cuna, Adoremoste Ave Verum, Concierto corno y orq., Sinfonía concertante para violín, viola y orq.

AGOSTO 13. — DISCOTECA: Divertimiento No. 15 concierto clarinete y orq. Misa de Requiem.

AGOSTO 20. — Concierto con la intervención de Erna Quinke de Bergengruen, Conrado Quinke, Socorrito Morales Villegas, Olga Line de Dorner, Sara Iglesias, María Lavigna Piccioli, Eduardo García de Zúñiga y S. Mitfessi. Sonata en re mayor para dos, planos, Conciertos en mi bemol para dos planos, Arias y fragmentos de la Flauta Mágica.

AGOSTO 27. — Concierto con la intervención del planista Baranda Reyes y el violinista Schartzwoort.

Entrada libre.

Espléndido concierto de homenaje a Granados

EN el Estudio Auditorio se realizó ayer un extraordinario festival artístico en homenaje al pianista y escritor español, Enrique Granados, una de las figuras más notables de la música española de todos los tiempos.

Asumieron tan delicada responsabilidad dos de sus más celebrados discípulos Paquita Madriguera y Concepción Badía.

Cualquiera de elas, reúne merecimientos artísticos para jerarquizar con su sola presencia un festival artístico, de modo que la actuación de ambas en un homenaje al artista que había conquistado sus primeros afectos en el campo de la música, puede considerarse como algo verdaderamente extraordinario.

Así fué en realidad y así lo comprendió el numeroso público que llenó las localidades de la amplia sala del Sodre.

El programa combinado con exquisito gusto, nos dejó aún antes del concierto de la unción puesta por estos dos afinados temperamentos femeninos para rendir un homenaje a su mentor musical.

El desarrollo del concierto nos confirmó después la jerarquía estética de estas dos admirables mujeres españolas, nacidas para comprender e interpretar las más altas manifestaciones del arte de su patria.

Sería inútil que hiciéramos crónica del festival Granados que escuchamos ayer en el Sodre, pues tendríamos que detenernos en elogios ditirámbicos ante todas y cada una de las composiciones que escuchamos.

La característica fundamental del concierto fué la de alcanzar del principio al fin el más elevado sentido unitario, y a ello contribuyeron por igual con su talento, su técnica, su musicalidad y su gracia, Concepción Badía y Paquita Madriguera. Enrique Granados, artista en la más amplia acepción del vocablo que contribuyó con sus creaciones magistrales a regimentar y extender por el mundo la consideración y el respeto por la música española, tuvo en el festival de ayer en el Estudio Auditorio un homenaje digno de su arte y de su gloria.

No podemos agregar nada más en elogio de estas discípulas, que supieron amar y comprender su música. BEG

El domingo se repite "La negra Jesusa"

La nueva representación de "La Negra Jesusa", anunciada para el domingo en el SODRE tiene asegurado otro lleno similar a los registrados en las semanas anteriores.

Chicos y grandes celebran la gracia fresca del libro y el esplendor de la presentación escénica, con hermosos decorados de Ariel Severino y bonitas músicas del maestro Domingo Dente y en especial modo el segundo acto donde se desarrolla el sueño de la protagonista dando intervención a un buen número de animales como la Cotorra doña Modesta Rodríguez, Don Pepe El Zorro, la Gallina Pocholita Cocorocó, el Perro don Orinono, la Vaca doña Comprole, la Gatita Micifuza, el Pollino Lucero, un trío de ranas guitarreras, etc., animados y vestidos con sumo acierto y fantasía por el poeta Atahualpa del Cioppo y la autora de los textos Nelly Jiménez de Alza.

Magnífico programa ofrece la soprano Julia Elena Varela Acevedo de Mañé

El 16 del corriente, escucharemos en el teatro "18 de Julio", en un recital de canto, a la soprano compatriota señora Julia Elena Varela Acevedo de Mañé, que luego de prolongada ausencia se encuentra en Montevideo, por una breve temporada.

Solicitada para ofrecer un recital, ha accedido, y de ahí que nos sea dado escucharla y a apreciar sus bellísimas condiciones de cantante, que han sido elogiadas durante estos últimos tiempos, en que ha actuado con éxito en recitales ofrecidos en París.

El programa elegido nos dice claramente de sus facultades, así como nos dice también de su depurado buen gusto.

Junto a los viejos clásicos, siempre buenos, aparecen en el programa elegido, los nombres de los más prestigiosos autores románticos y los modernos, que rara vez podemos escuchar aquí.

El 16, los conoceremos por intermedio de esta excelente intérprete, que agrega así al interés de la audición, la novedad de autores que muy pocas veces se escuchan.

En el programa, aún sin conocer las obras, sabemos que figuran: Bacht, Mozart, Haendel, Gretry, Bellisi, Monsigny, Benedito, Debussy, Poulenc, Donizetti, Delarnoy, etc.

Es posible, frente a los nombres enunciados, apreciar el interés de este recital, cuyas localidades se colocan con gran demanda.

Ofelia Morales Pietra

Hemos oído su música. Verdadera y finísima y honda música, bien sentida y bien expresada, con la naturalidad del talento que, tal vez, se desconoce a sí mismo.

Un recital de Chopin en el que se evidenció la profunda vena musical que vive en el alma de esta joven, pues, siente y comprende con auténtica sensibilidad de artista, y deja traslucir con inteligencia su emoción íntima. Vemos su vocación admirable, su vocación con sello propio, que se impuso desde sus primeros estudios pianísticos. Sabe DECIR: y la frase chopiniana, fuerte, delicada, brillante, o quejosa, recibe su adecuada interpretación en el intachable matizado que ella le da.

Segurísima en su técnica, justa y precisa, sin exageraciones afectistas, poseedora de impecable escuela, revela su espíritu maravilloso, y a la vez, la sabia dirección a que, afortunadamente, sometió sus aptitudes superiores. No hay nada opaco, ni dudoso, en su manera de detallar: capta los matices más sutiles, para reflejarlos fielmente con verdadera maestría.

Estamos frente a un temperamento musical de excepción, que empieza a dar algunos de sus frutos. Carrera brillantísima que recién se inicia, promisora de un porvenir magnífico, pues, esta niña de robusto talento musical nos indica desde ahora la opulenta realización que se puede y se debe esperar de ella en el futuro.

E. M. P.

La Noticia Condensada

• CONFERENCIAS — Conferencia sobre Esperanto. — La Sociedad Esperantista del Uruguay ha organizado la realización de una Conferencia en la sede de la Asociación Cristiana de Jóvenes, la que tendrá lugar el viernes 12 a las 19 y 15. La misma estará a cargo del Prof. Manuel Fernández Menéndez, quien disertará sobre el tema: El Esperanto como idioma de una Democracia Mundial". La entrada para citada conferencia es libre.

—Sobre Gottschalk hablará el señor Curt Lange. — Refiriéndose a la personalidad y a la obra del gran pianista Gottschalk, el señor Francisco Curt Lange disertará el miércoles 24 del corriente a las 19 horas, en la sede de la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos. El señor Curt Lange aportará para el desarrollo de su tema, una interesante y extensa documentación, la que ampliará con proyecciones luminosas.

• LAS MEJORAS DE SUELDOS DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES. — Después de intensos trabajos realizados por la Comisión de Unificación de las organizaciones "Unión de Obreros y Empleados Municipales" y "Movimiento Pro Mejoras de Sueldos de Obreros y Empleados Municipales", se ha llegado a cristalizar el anhelo del funcionariado municipal, de crear una Institución respetable que vele en forma permanente por los intereses y derechos de Obreros y Empleados, sea cual fuere su categoría. Recientemente se aprobó el proyecto de Estatutos, en forma general, quedando para la próxima reunión de la Asamblea la aprobación definitiva de dichos Estatutos. Según se informa, muchas solicitudes de afiliación se han recibido.

• EL BOLETIN DEL BANCO HIPOTECARIO. — Acaba de aparecer el número correspondiente al mes de junio, de la publicación oficial del Banco Hipotecario. Con carátulas en tricomía y páginas interiores ilustradas, contiene el siguiente sumario: Notas editoriales. De la vida interna del Instituto. El mensaje de la estadización. El informe de la Comisión de Hacienda. Sección retrospectiva. La estadización del Banco Hipotecario (por el Aux. 1º Sr. P. W. Jauri). Los saldos de exportación. Una gran conducta nacional (por el Dr. Raúl E. Bathgen). Recopilación jurisprudencial. 30 años al servicio del ahorro nacional. Gráficos y estados. Departamento de Colonización. Pro mejoramiento de los centros poblados. Un ejemplo: Colonia "Inglaterra". La hormiga en las plantaciones forestales de Colonia "Agraciada" (por el Ayud Téc. Ing. Agr. Isaac Morón). Notas de la Dirección. — Con este Boletín se distribuyen también los balances de saldos del Banco, visados por el Tribunal de Cuentas, correspondientes a los meses de enero y febrero ppdos.

• EN EL CIRCULO DE LA PRENSA. — La sesión de hoy. — Para hoy, jueves a las 18 y 30 horas, está citada la Comisión Directiva del "Círculo de la Prensa" que en sesión ordinaria considerará la siguiente orden del día: 1.o) Lectura del acta de la sesión anterior. 2.o) Asuntos entrados. 3.o) Asuntos informados. 4.o) Solicitudes de ingreso.

• VENTA DE AVIONES Y EQUIPOS AERONAUTICOS. — La oficina gubernamental War Assets Administration de los Estados Unidos ha abierto en Miami, estado de Florida, un centro destinado a la venta al extranjero de aviones y equipos aeronáuticos del material sobrante de las fuerzas aéreas militares y navales. En dicho centro hay representantes del Foreign Liquidation Commissioner encargados de facilitar las operaciones de los compradores de América Latina y otras zonas. El centro de ventas de Miami ha empezado a funcionar el 1º de julio y su dirección es: Miami Sales Center, Miami Air Depot, Miami, Florida. Se prefiere la visita personal de los interesados extranjeros o de sus representantes, pero se atenderán también los pedidos que se hagan por otros conductos.

• EL SALARIO DEL PERSONAL DE LA CONAPROLE. — Se nos remite un comunicado por el cual se da cuenta que el personal de Conaprole reunido en Asamblea General con motivo de su pedido de aumento de salarios, resolvió por unanimidad, no aceptar más dilataciones a la respuesta de la Empresa y darle como máximo plazo para que ésta se pronuncie hasta el día 17 del cte. y que pasado ese plazo, optará por las vías que considere más conveniente.

• EN LA COMISION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS — Nuevos nombramientos. — Por decreto del Ejecutivo fué aceptada la renuncia del doctor Daoiz Sanz del cargo de miembro de la Comisión Nacional de Subsistencias. En su sustitución y hasta la terminación del mandato de la actual Comisión, fué designado el Ing. Agr. Sr. Antonio T. Bandeira. En otro decreto, también se acepta la renuncia presentada por el Sr. Bolívar Bruschera y en su lugar se nombra al Dr. Luis A. Brauso.

• SE REUNE HOY LA CAMARA N. DE COMERCIO. — La Cámara Nacional de Comercio —autoridad directiva de la Bolsa de Comercio— se reunirá hoy, jueves 11, a las 18 horas, para considerar el siguiente orden del día: 1.o) Acta de la sesión anterior; 2.o) Asuntos previos; 3.o) Asuntos entrados; 4.o) Homenaje al Embajador de los Estados Unidos de América don William Dawson; 5.o) Asuntos bursátiles; 6.o) Actuación de los Consejos de Salarios; 7.o) Arbitraje Comercial.

• EL CENTENARIO DE LEON BLOY. — Conferencia-concierto en el salón Franz Liszt. — En el salón de música y arte del Liceo Musical "Franz Liszt", se realizará en fecha próxima un acto en homenaje a León Bloy, el gran escritor católico de Francia, en el cual la distinguida cantante señorita Delia Staricco interpretará celebradas piezas de César Frank y el señor Jorge Lavagna Mosca ofrecerá una conferencia sobre la vida y la obra de León Bloy.

• LA LLEGADA DEL "CAMPANA". — Procedente de Marsella, de donde zarpó el 16 de junio ppdo., y luego de realizar sucesivas escalas en Pointe a Pitre, Fort de France, Trinidad y Río de Janeiro, llegará el domingo a nuestro puerto el transatlántico francés "Campana". El referido paquete postal trae para los puertos del Río de la Plata, numeroso pasaje, correspondencia y carga general. El "Campana" será girado para sus operaciones a muros de la dársena I.

E. Acosta y F. Cavalleri en el Artigas

Mañana, a las 18 y 30, la compañía radio-teatral de comedias que encabezan Elida Acosta y Floreal Cavalleri, realizará en la sala del teatro "Artigas", su primer espectáculo, presentando la comedia en tres actos de Ramón Alvarez y Parés, sobre un libro de Abel Santa Cruz, titulada: "La muerte está mintiendo".

Obra de intriga y suspenso, brinda al binomio titular y a los demás integrantes del conjunto oportunidad de amplio y franco lucimiento. Por otra parte, podemos afirmar desde ya que la casa de la calle Andes se verá colmada al máximo a estar por el índice elocuentísimo de la gran demanda de localidades. El sábado, a las 15 y 15, se volverá a repetir "La muerte está mintiendo", estando también ya en venta las localidades

En el Liceo Franz - Liszt

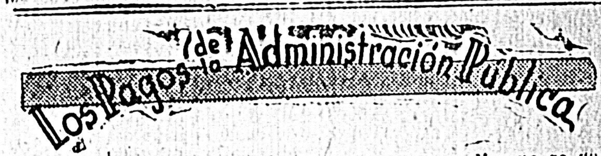
RECITAL DE VIOLIN Y PIANO

El próximo lunes 15, a las 18 y 30 horas, se realizará en el liceo Musical Franz Liszt, que dirige el Maestro Camilo Giucci, una audición de violín y piano, por los niños Gerardo Demicheri y Rosita Gurevich.

El programa será el siguiente:

PRIMERA PARTE. — BACH: Bourrée; Preludios Nos. 8, 16 y 21; Tres invenciones; Concierto Italiano, 1er tiempo. Piano ejecutante Rosita Gurevich de 8 años de edad y 18 meses de estudio; Clase de Luisa Giucci.

SEGUNDA PARTE. — VIVALDI: Concierto en La Menor; BACH: Bourrée; BHOM: Moto perpectuo; Ejecutante Gerardo Demicheri; Clase de Maestro Camilo Giucci.



Enseñanza Secundaria, pagará junio en sus oficinas, Cuareim número 1264, de acuerdo con el siguiente horario:

Hoy, jueves 11, viernes 12, miércoles 17, viernes 19, miércoles 24, viernes 26 y miércoles 31, de 15 a 17 horas.

* * *

La Caja Civil adelantará a sus afiliados el mes de agosto de 1946 en las siguientes fechas:

JUBILADOS: Viernes 12, de 13 y 30 a 15 y 30 horas del No. 9.001 en adelante.

PENSIONISTAS: Jueves 11 de 13 y 30 a 15 y 30 horas del número 1 al 3.200. Sábado 13, de 8 a 10 horas del No. 3.201 en adelante.

* * *

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles pagará:

ATRASADOS. Jubilados: Julio 16 de 13 y 30 a 16 y 30 horas del No. 1 en adelante.

PENSIONISTAS: Julio 15 de 13 y 30 a 16 y 30 horas del No 1 al 7.000. Julio 17 de 13 y 30 a 16 y 30 horas del 7.001 en adelante.

* * *

La Caja de Pensiones Militares (Cuareim 1522) pagará junio de acuerdo con el siguiente orden:

Viernes 12 de Julio de 1946, del N.o 1 al 1.500; sábado 13, del N.o 1.501 al 6.800; lunes 15, del N.o 6.801 al 10.000; martes 16, del N.o 10.001 al 14.600; miércoles 17, del N.o 14.601 al 20.000 Viernes 19: Todos los que no se hubiesen presentado en los días antes mencionados.

Horario de Pago: De 14 a 17 horas y sábados de 8 y 30 a 11 horas.

Durante estos días no se despacharán formularios para Caja Nacional y Contaduría General de la Nación. Se previene a los pensionistas que para hacer efectivo el cobro de sus pasividades tendrán que presentarse munidos de su Credencial Cívica.

PAGO A LAS CLASES PASIVAS. — La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos efectuará el pago del presupuesto de CLASES PASIVAS por el mes de junio de 1946 en los locales fechas y orden siguientes:

LOCAL DE COLONIA ESQ. CIUDADELA. — Jueves 11 y viernes 12. (Horario de 13 a 17): Retirados Jefes y Oficiales del Ejército, Retirados Jefes y Oficiales de la Marina, Jefes y Of. Retirados de los C. Auxiliares de la Marina y Disponibilidad.

LOCAL DE FLORIDA No 1471. —Jueves 11 (Horario 13 a 15): Retirados Policiales y Jubilados (Horario 15 a 17): Retirados del C. Equipaje de la Marina. Retirados Militares (C.M.) Cuerpo de Inválidos y Premios de constancia.

Viernes 12: (Horario 13 a 15): Retirados Clases y Tropas del Ejército del No. 8.600 a 10.200. Horario 15 a 17): Idem. del No. 10.201 al 11.700.

Sábado 13: (Horario 9 a 11): Pensionistas Militares, Pensionistas Varelianos e Hijas y Nietas de Serv de la Independencia.

Lunes 15. (Horario 13 a 15): Retirados Clases y T. del Ejército del No. 11.701 al 12.600. (Horario: 15 a 17): Idem. del No. 12.601 al final.

Martes 16 (Horario 13 a 15): Viudas y Menores Militares y Pensionistas Civiles.

Consejos de Salarios

IMPORTANTES RESOLUCIONES ADOPTARON LOS CONSEJOS DE SALARIOS DE LOS Frigs. SWIFT Y ARTIGAS, ARMOUR Y ANGLO DE FRAY BENTOS

SE VOTARON AUMENTOS PARA VARIAS SECCIONES Y SE CONSIDERO EL AUMENTO PARA LOS EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS

EN una laboriosa reunión conjunta realizada por los Consejos de Salarios de toda la Industria Frigorífica se resolvieron importantes asuntos conforme a la crónica que más abajo insertamos. A la sesión asistieron los integrantes de dichos Consejos señores Dr. Julio César Canessa, César Mayo Gutiérrez, Esc. Mariano García Selgas, Fernando Real de Azúa, Abel J. Ferrando, Ebello Ruiz, Argentino Descalzi, Felipe López, José Américo Allo, Elbio Canti, Andrés Gilberto Pi y el secretario general Agustín Arturo Benítez.

Seguidamente la Comisión designada oportunamente para confeccionar el planillado de los personales de todos los frigoríficos presentó el trabajo realizado en varios ejemplares, los que se distribuyeron a las distintas delegaciones.

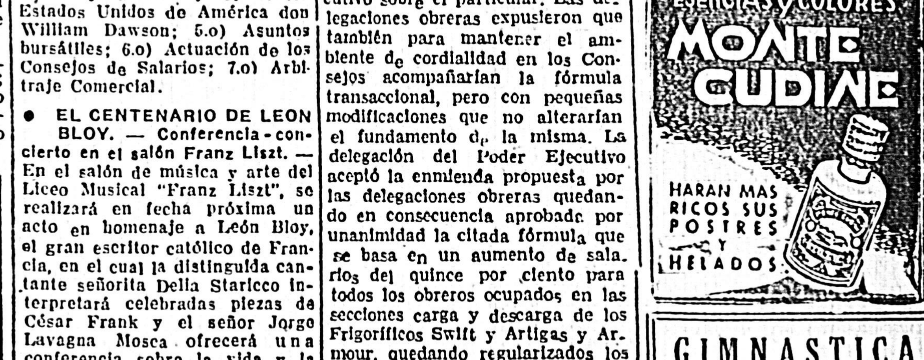
La delegación obrera expresó que tiene objecciones que hacer al citado planillado en virtud de que a su juicio no se contemplaban las situaciones reales de los trabajadores, ya que era necesario sacar lo que gana cada hombre por hora, dando lugar esta observación a una animada deliberación donde intervinieron varios señores delegados. La delegación patronal expresó que el planillado podía no ser completo, pero que siempre habría tiempo para subsanar los inconvenientes que él pudiera ofrecer, lo que podría realizarse en otra etapa. La Mesa se mostró partidaria de que el planillado presentado fuera devuelto a la Comisión respectiva para que se contemplara la sugestión de la delegación obrera en el sentido de que se estableza el cómputo equivalente en los salarios horarios con destino a uniformar el salario que se paga en distintas formas en los frigoríficos, pudiendo hacer conocer los señores delegados posteriormente todas las observaciones que le merezcan, debiendo la Comisión del planillado preparar un informe final sobre dicho asunto. Y conforme a la orden del día se entró a la consideración de los aumentos de jornales solicitados para los obreros de carga y descarga.

Las delegaciones patronales manifestaron que mantenían sus propuestas anteriores, pero que en homenaje a la cordialidad se adherían a la fórmula transaccional presentada oportunamente por la delegación del Poder Ejecutivo sobre el particular. Las delegaciones obreras expusieron que también para mantener el ambiente de cordialidad en los Consejos acompañarían la fórmula transaccional, pero con pequeñas modificaciones que no alterarían el fundamento de la misma. La delegación del Poder Ejecutivo aceptó la enmienda propuesta por las delegaciones obreras quedando en consecuencia aprobada por unanimidad la citada fórmula que se basa en un aumento de salarios del quince por ciento para todos los obreros ocupados en las secciones carga y descarga de los Frigoríficos Swift y Artigas y Armour, quedando regularizados los jornales en la siguiente forma: por día hábil $ 5.20; por día feriado $ 7.84; noche $ 10.40; por hora extra $ 2.80; $ 1.00 por comida extraordinaria.

La delegación del Poder Ejecutivo preguntó la forma en que realizan las compras de artículos los obreros en la carnicería del Frigorífico Nacional u otras empresas. Contestó el señor Kalasich que a los obreros si bien era cierto se les otorgaban facilidades para dichas compras, por razones obvias, era conveniente que los obreros pagasen al contado las compras que realizaran en la carnicería del Nacional. Las delegaciones de las empresas manifestaron que por exceso de tareas les había sido imposible contestar el petitorio formulado por los empleados, comprometiéndose no obstante a producir la información correspondiente en la próxima sesión que celebraran los Consejos.

Quedó pendiente que los aumentos que hubieran dado las empresas desde el quince de junio se imputarían a los aumentos que se acordaren oportunamente en virtud del pedido de los empleados. Las delegaciones de los trabajadores piden que el Frigorífico Nacional otorgue a sus empleados los beneficios que concederán los Frigorífico Swift y Artigas. Contestó el señor Batignani que trasmitiría a sus mandantes las palabras formuladas por las delegaciones obreras.

Se acordó finalmente por unanimidad que las comidas que fueran solicitadas y no utilizadas se pagarían igualmente para los trabajadores de las secciones estiba.



COMUNICADO DE LA CANCILLERIA

SOBRE LA IMPORTACION DE TRIGO

CON motivo de publicaciones efectuadas por un diario, y recogidas por otros la Cancillería se ve en la necesidad de formular las siguientes aclaraciones:

1. — Que el Contrato para la adquisición de 50.000 toneladas de trigo argentino fué tramitado de Gobierno a Gobierno, y una vez concretadas las condiciones intervino el Banco de la República a los efectos de la formalización correspondiente, fijando la Junta Reguladora de la Producción Agrícola, los precios oficiales.

2. — Que habiéndose efectuado la venta a entregar el trigo en distintos puertos argentinos y en sucesivas entregas de cantidades reducidas, quedando a cargo del comprador las tramitaciones de despacho y embarque del trigo, se debió proceder a la designación de una firma exportadora argentina para hacerse cargo de esas tareas.

3. — Que esa firma debía ser necesariamente una autorizada por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, y que dada la urgencia del caso, pues los molinos habían cesado de trabajar en el país, la Cancillería resolvió designar a la firma "Pagliucca Export Company S. R. Ltda".

4. — Que por convenio celebrado con el Banco de la República, esa firma aceptó percibir como única retribución de servicios, el 1/2 por ciento del valor de la mercadería, incluídos en esa retribución los gastos a su cargo.

5. — Que la intervención de una firma exportadora ha sido un hecho constante en todas las compras FOB o FAS realizadas por el Banco de la República:

—En la compra de trigo del año 1937 intervino la firma "Phillitz y Bunge y Born;

—En la compra de maíz del año 1940, intervino la firma "La Plata Cereal Cº", cobrando una comisión de C$L 0.205 cada 100 kgs., lo que representó aproximadamente el 2% (dos por ciento);

—En la compra de maíz de 1942 intervino la firma "Genaro García Ltda.", cobrando una comisión de C$L 0.33 cada 100 kgs., lo que representó el 1.10%;

—En la compra de trigo correspondiente a las cosechas 1943-44 y 1944-45 efectuadas en el año 1945, intervinieron las firmas "Bunge y Born" y "Amato y Catalano" cobrando ambas C$L 0.11 cada 100 kgs. lo que representó, en el conjunto promedial, una comisión de 0.625%;

—En la compra de semilla de 1945, intervino la firma "Amato y Catalano", cobrando C$L 0.08 cada 100 kgs., lo que representó una comisión del 1%.

6. — Que superando el valor de la operación en conjunto los 8 millones de pesos uruguayos, la retribución de la firma exportadora alcanzará, cuando termine dentro de algunos meses la operación, a una suma aproximada a los $ 40.000, de los cuales deberán descontarse importantes gastos a su cargo.

7. — Que revisada la factura de trigo adquirido en Estados Unidos se comprueba que se carga en ella, bajo el rubro "Gastos Administrativos" (que son los de despacho y embarque) un 1% (uno por ciento) sobre el valor de la mercadería, vale decir, el doble de lo adjudicado a la firma argentina.

Montevideo, julio 10 de 1946.

La Comisión de Subsistencias estudiará el problema del costo de la producción del pan

Diversos asuntos consideró ayer el Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros celebró en la mañana de ayer, su sesión semanal. El acto fué presidido por el primer magistrado, Dr. Juan José Amézaga, asistiendo los señores Ministros: del Interior e interino de Instrucción Pública y Previsión Social, Dr. Juan José Carbajal Victorica; de Relaciones Exteriores, Dr. Eduardo Rodríguez Larreta; de Hacienda e interino de Industrias y Trabajo, Dr. Héctor Alvarez Cina; de Obras Públicas, don Tomás Berreta; de Defensa Nacional, General de División Pedro A. Aunar; de Salud Pública, doctor Francisco Forteza, y de Ganadería y Agricultura, doctor Gustavo Gallinal.

EL COSTO DE LA PRODUCCION DEL PAN. — Al iniciarse la sesión, el señor Presidente de la República dió a conocer el telegrama que había recibido del Congreso de Industriales Panaderos por el que se informa de la iniciación de sus sesiones, y en el que se plantea, en líneas generales, el problema relativo al costo de la producción de pan. Se acordó pasarlo a la Comisión de Subsistencias que viene estudiando este asunto y ha de producir su informe dentro de pocos días.

LOS SALARIOS DE LOS OBREROS DE O. PUBLICAS. — Luego, el señor Ministro de Obras Públicas, hizo saber que había sido invitado a concurrir a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para intervenir en la consideración del plan de recursos que permitirá acordar a los obreros de las obras públicas los mismos salarios que perciben los trabajadores de la industria privada de la construcción.

El señor Berreta expuso los puntos de vista que sostendría en la referida Comisión, los cuales fueron aprobados por el Consejo.

EL PRESUPUESTO DEL M. DE GANADERIA. — Después de haber dado a conocer el señor Ministro de Hacienda su opinión acerca del presupuesto del Ministerio de Ganadería y Agricultura, se resolvió enviarlo a consideración del Parlamento de acuerdo con lo convenido en oportunidad.

LOS PRESUPUESTOS DE ENSEÑANZA. — Acto seguido, el señor Ministro interino de Instrucción Pública hizo saber que últimamente se puso al habla con el Consejo Universitario a propósito de la estructuración del presupuesto correspondiente a las distintas ramas de la enseñanza superior, conforme al criterio que sobre el particular prevaleció en sesiones anteriores del Consejo de Ministros, el cual fué compartido unánimemente por aquellas autoridades, las que quedaron en confeccionar las planillas, teniendo en cuenta esos puntos de vista.

LA PESTE PORCINA. — A propuesta del señor Ministro de Ganadería y Agricultura, se autorizó la compra en Norte América de una partida de suero contra la peste porcina, que debe ser distribuída y aplicada bajo el contralor de las respectivas oficinas técnicas del Estado, a fin de asegurar la eficacia de esta vacuna e impedir, a la vez, que llegue su aplicación indebida por ser causa de efectos contraproducentes.

LAS OBRAS HIDROELECTRICAS DEL RIO NEGRO. — El señor Ministro de Hacienda se refirió a continuación, al costo de las obras hidroeléctricas del Río Negro y el retardo que se anuncia en la terminación de los trabajos. Dijo que la Comisión Técnica ha informado que el encarecimiento se debe al atraso en la llegada de materiales contratados en Estados Unidos; al aumento de precio de los suministros adquiridos en el exterior; al mayor costo de la mano de obra en el país, desde el año 1943; y al alza de precios en casi todas las ramas de la construcción durante el mismo período.

Por esos motivos, la RIONE pide que se solicite al Parlamento una nueva ampliación de la deuda respectiva por diez millones de pesos, valor nominal, y, además, la autorización para aumentar en seiscientos mil dólares el préstamo con el Eximbank.

Agregó el Dr. Alvarez Cina, que la RIONE ha querido que se la dote de recursos antes de terminar el mes de octubre del año en curso, pues, de lo contrario, tendría que suspender desde esa fecha todas las actividades a su cargo.

Recordó el señor Ministro que la ley de 15 de diciembre de 1944 dispuso una emisión de deuda por doce millones de pesos, en concepto de ser la última, porque entonces se esperaba que las obras terminarían en los meses finales del año 1945; y que la misma ley atribuyó una intervención conjunta —aunque diferenciada— de la RIONE y de la UTE, por término breve, en las obras de la represa y sus servicios.

Dijo el señor Ministro que será necesario dirigirse al Parlamento, informándolo de esta situación y solicitándole los fondos que se reclaman, pero que, antes, el Poder Ejecutivo tiene que buscar y proponer una solución definitiva a los diversos puntos de orden financiero, presupuestal y administrativo que promueve el mayor costo de las obras y la prolongación del plazo para concluirlas.

Antes de ello y accediendo a una indicación de la Comisión Técnica, propuso que el Consejo oiga a una delegación de la RIONE en la sesión del próximo miércoles, lo que fué aceptado por el Gabinete, luego de una detenida deliberación acerca de este importante asunto.

Finalmente se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativo propuestos por las distintas Secretarías de Estado, levantándose la sesión a la hora 13.55 minutos.

SESIONO LA JUNTA DIRIGENTE

Bajo la presidencia del señor César Batlle Pacheco y con la asistencia de sus miembros señores Oscar V. Raggio, Julio C. de Gregorio, Antonio G. Fusco, Lorenzo Batlle Berres, Segundo Silvera de los Santos, Juan A. Bouza, Jaime López, Julio V. Canessa, Carlos Sánchez, Raúl Llorens y José A. Rivello, se reunió la Asociación Uruguaya de Fútbol.

Luego de aprobados los formularios de los partidos jugados el 6 y 7 del corriente y el acta de la sesión anterior, se fijaron los siguientes partidos para la primera fecha del Campeonato Uruguayo: Sábado 13 de julio: Defensor v. Nacional, field Estadio Centenario. Domingo 14 de julio: Miramar v. Peñarol field Estadio Centenario. Rampla Juniors v. Central, field P. Nelson. Liverpool v. Progreso, field Belvedere. Wanderers v. River Plate, field Parque A. V. Viera.

Matches internacionales estudiantiles. — La Liga Universitaria solicitó autorización para que los clubes Potosí Carrasco y Estudiantes, puedan jugar el 18, 19, 20 y 21 en Buenos Aires, y el club Medicina para jugar el 21 de julio en Yaguarón con un club de la Conf. Brasileña de Deportes. Fueron concedidas las autorizaciones.

Retención de viáticos de jueces. — La Federación de Arbitros solicitó que fuesen retenidos los viáticos que ganen los jueces en el primer día de agosto por consentir en ello los interesados. Se resolvió que se accederá a lo pedido, siempre que previamente los jueces, por escrito, autoricen a la Tesorería a proceder así.

Se dejó sin efecto la clausura del field del Rampla Juniors. — El Tribunal Arbitral, pronunciándose sobre el pedido del Rampla Juniors de que le fuese suspendida la sanción de clausura de su field, comunicó que no podía acceder a lo solicitado, por considerar que la legislación en vigor sobre esa materia, no es aplicable a la clausura de los fields. Agregó que considera indispensable la reforma de esa parte del reglamento, para armonizarlo con lo demás.

El señor Batlle Berres propuso, con la conformidad de todos los delegados, que se declarase compurgada la sanción aplicada al Rampla Juniors. El señor Jaime López expresó que su club adoptó las medidas necesarias para evitar en el futuro, sucesos como los que dieron lugar a la sanción que sufrió. El Sr. Fusco apoyó la proposición del señor Batlle Berres, expresando que lo hacía con gusto a pesar de haber sido su club el que sufriera las consecuencias de los hechos sancionados. Se resolvió que la Junta, actuando en función de Asamblea, decida amnistiar al Rampla Juniors. Esta resolución fué adoptada por unanimidad, resolviéndose que tendrá validez desde el momento en que el delegado de Miramar de su voto en favor.

Delegado que desea ser recibido por el Tribunal Arbitral. — El doctor Antonio G. Fusco solicitó ser recibido por el Tribunal Arbitral cuando se ocupe de la expulsión del jugador Chagas, en el match Peñarol-Defensor, por agarrar a un contrario.

Cuestión de competencia planteada por el C. de Arbitros. — El Colegio de Arbitros envió una nota referente a jurisdicción de ese Cuerpo, que se resolvió pasar a la Comisión Coordinadora de los Proyectos de Reformas del Referato, con recomendación de pronto despacho. El asunto se tratará en la sesión próxima, con o sin informe.

Consejo de Salarios. — Informada por la Gerencia, de que el Instituto del Trabajo solicitaba la nómina de los jugadores contratados por sus clubes, a fin de darles participación en la elección del respectivo Consejo de Salarios, se resolvió que una vez que dicho Instituto oficialice el pedido, pasará a estudio del Dr. Fusco.

Proyectos sobre preliminares y sobre el Camp. Competencia. — Se resolvió pasar a la Comisión Especial designada, los proyectos de los señores Canessa y Sánchez, referentes a matches preliminares de la Primera A con los teams de Primera B y el proyecto del señor Sánchez modificando el reglamento del Campeonato Competencia.

Sobre el próximo Congreso de Ligas Afiliadas. — El señor L. Batlle Berres se ocupó del Congreso de Ligas Afiliadas que se prepara, y propuso lo siguiente: 1º) Ofrecerles el Local Social para las sesiones de ese Congreso. 2º) Recibirlos oficialmente por medio de una delegación. 3º) Nombrar una delegación para asistir a dicho Congreso.

El doctor De Gregorio apoyó esta proposición, por entender que no había ningún problema que separase a esas Ligas de la Asociación, ya que ésta está y estuvo siempre bien dispuesta a favorecer el progreso del football del Interior.

Se resolvió designar una Comisión Especial por la Mesa Titular encargada de ofrecer el Local Social para el Congreso, de agasajar a los delegados y de representar a la Junta en el Congreso si fuera invitada para hacerlo.

Condolencias. — Se resolvió que una Comisión Especial exprese al señor Pedro Belhot las condolencias de la Asociación por el fallecimiento de su señor padre.

SE DEFINE HOY EL T. WILLINGDON

SE ENFRENTARAN GOES Y MONTEVIDEO

Al ganarle el Club Montevideo al five del Sporting adquirió el derecho de definir el campeonato "Lord Willingdon" con el Club Goes.

En la cancha del Bohemios quedará hoy consagrado el equipo más capaz de la popular barriada que margina a la avenida General Flores.

Montevideo, que ha venido realizando últimamente interesantes exhibiciones donde se aunaron la efectividad, la técnica y la acción vistosa, se encuentra a un paso de su consagración definitiva.

Por su parte los muchachos capitaneados por Vitureira realizarán un esfuerzo supremo para añadir un campeonato más a su prestigioso club.

El programa a regir esta noche en el gimnasio del Club Bohemios es como sigue:

A las 20 y 50: Biguá v. Malvín (amistoso).

A las 22 y 10: Goes v. Montevideo. Juez: Baldomero Torres.

EL COLEGIO DE ARBITROS RECLAMA ATRIBUCIONES

"Montevideo, julio 10 de 1946. — Sr. Presidente de la Junta Dirigente de la A. U. de Football Don César Batlle Pacheco.

Sr. Presidente:

La C. D. del Colegio de Arbitros resolvió dirigirse a la Junta Dirigente de su digna presidencia, con el propósito de puntualizar situaciones, determinando posición en la órbita jurisdiccional.

Llama la atención de los integrantes de este cuerpo, y los desconcierta, la evidencia de la política deportiva, que transparenta, ese semanal pronunciamiento de los miembros de esa Junta Dirigente, sobre cuestiones relativas al referato, creando problemas y disponiendo soluciones, que deben ser resorte exclusivo de esta Comisión Directiva.

Esta C. D. no ha querido precipitar acontecimientos y ha sido en demasía parsimoniosa, esperanzada en una evolución, que colocara la acción de gobierno en su cauce. Pero, las perspectivas, son halagüeñas para alentar el optimismo de esa esperanza; en cambio, aconsejan encarar la situación con enfoque cierto.

En todas las sesiones de ese organismo, invariablemente, en todos los tonos, en forma sugestionante, se exterioriza una inquietud por el juego brusco y desleal y las protestas de los jugadores; con exhorto, a veces, a esta C. D., para que instruya e instigue a sus funcionarios, para su represión. Podría recogerse la falsa impresión de que este cuerpo es omiso o negligente en esa materia y que los árbitros se complacen en contrariar esa preocupación.

El rozamiento que, desde luego, se descuenta no calculado, sigue su curso cuando esa Junta Dirigente, asume, concretamente, funciones de encarar y resolver cuestiones de orden técnico, que deben ser privativas de esta C. D., en su misión esencialmente técnica.

Toma iniciativa y posición esa Junta Dirigente, sin recordar la existencia de un cuerpo, que, por lo menos, debiera ser asesor. Le impone, luego, sus conclusiones, para que ajuste procedimiento de instruir a sus funcionarios en el cumplimiento de aquella invasión de jurisdicción. Esta C. D., no quiso en oportunidad de que esa Junta Dirigente, calificó, el agarrar al adversario, como una agresión, reclamar el desconocimiento de su existencia y de su rol; y, en sorpresa, primero, aclaró cuál sería la consecuencia que se derivaría de esa calificación esperanzada de que valorara su trascendencia, se reaccionaría. No sucedió así. Entonces, solicitó reconsideración, entendiendo, que excedía, su consecuencia de lo que se derivaba de la sanción que impone la Regla del Juego; y su consideración se postergó.

Ahora, entrando en materia ¿Cuándo, este cuerpo técnico, apartó su instrucción o dejó de prodigarla a los funcionarios, en otro sentido; que no sea el de que solamente debe penarse la embestida en forma violenta o peligrosa; realizada de atrás; saltando sobre el adversario o desviándolo intencionalmente con el brazo o codo? ¿Cree, acaso, esa Junta Dirigente, que la instrucción surgida de esta autoridad no ha sido celosa del fiel cumplimiento del alcance estricto de las Reglas de Juego?

Lo que en realidad sucede, salvo las excepciones de falsa apreciación de los árbitros, es que no existe en nuestro medio, la costumbre de la carga leal, franca, que opera sobre el contrario, presionando el cuerpo de frente o de costado, sin la intervención con cálculo de ventaja, del brazo, no para arrimarlo en contacto de presión, sino movilizándolo, en acción de palanca para desviar al adversario, y las más de las veces con maliciosa aplicación del codo.

En cuanto a la interpretación que siempre suguirió esta C. D. al funcionariado, ha sido clara, no obstante de que éste, en oportunidades, no ajuste su apreciación al sentido de la Regla.

Cabe distancia, de lo que es realidad, y lo que emana de esa velada sugerencia de que este cuerpo sea omiso, negligente o indiferente.

Otra iniciativa está en gestación en esa Junta Dirigente, según las versiones que ganan publicidad, así que, en los hechos, es esa autoridad la que asume la orientación técnica, y deriva a plano secundario, la competencia de esta C. D.

Formuló, esta C. D., un proyecto de reglamento, que mereció el consenso de la C. de Reglamento de esa Junta Dirigente, en el ejercicio anterior. Todas las circunstancias traslucieron la voluntad y propósito de sancionar esa reglamentación, pero, la realidad no lo ha confirmado. Haremos un pequeño recuerdo de hechos, que abonan la indiferencia o despreocupación de esa Junta Dirigente, del problema. Todos los miembros, salvo una excepción explicable, individualmente han ofrecido el testimonio de concurrir a ese propósito reglamentario.

Existe una Comisión Coordinadora, que integra el Presidente de esta C. D. Del dinamismo de esa comisión y del deseo de satisfacer la misión encomendada da cuenta la circunstancia de que a más de tres meses de designados sus integrantes, todavía no se ha constituído, precisamente por ausencia de los representantes de esa Junta Dirigente.

Esta Comisión Directiva reclama, en consecuencia, que sin nuevas dilaciones, se produzca un pronunciamiento de esa Junta Dirigente, sobre cuál es su determinación de fijar, en el reglamento de este cuerpo, el reconocimiento expreso de su autonomía, reconociendo sus interferencias, su misión técnica, ya que la actitud de futuro de los integrantes de esta Comisión Directiva, queda supeditada a situaciones definidas".

FINALIZO EL CONGRESO NACIONAL DE PANADEROS

SI EL PODER EJECUTIVO NO CONTEMPLA SU SITUACION ECONOMICA, EL MIERCOLES PROXIMO PODRA DECRETARSE EL CIERRE DE LAS PANADERIAS

El Congreso de Industriales Panaderos celebró ayer su sesión de clausura, tomando resoluciones sobre los tres puntos que constituían su temario.

I. — FEDERACION URUGUAYA DE LA INDUSTRIA DEL PAN. — Luego de pronunciar un breve discurso el Sr. Bartolomé Más Estrades sobre la unión gremial y el dilema que tienen los industriales en estos momentos de cerrar o acudir al mercado negro, el Sr. Raúl Casal Díaz, miembro informante de la comisión que estudió este primer punto, dió cuenta de las bases adoptadas por unanimidad y que constituirían la llave de la Federación formada para defender los intereses de los industriales panaderos del país y orientar sus energías productoras.

El Sr. Estefanell, delegado por Paysandú, propuso dejar constituída la Federación en este mismo Congreso, moción que obtuvo el voto unánime de las delegaciones presentes, nombrándose en consecuencia una comisión para redactar sus estatutos, la cual quedó constituída por los señores Bartolomé Más Estrades, Raúl Casal Díaz, Miguel H. Cassou, Manuel Calvo, Segundo Miral y Dionisio Vázquez.

II. — LA REGLAMENTACION DEL TRABAJO EN LAS PANADERIAS. — El Sr. Más Estrades informó sobre los trabajos realizados y de la visita hecha al Esc. Mariano García Selgas, presidente de la comisión que estudia dicha reglamentación, en la cual se le dijo que los panaderos no son contrarios a las ventajas sociales concedidas a sus obreros, como tampoco de las reglamentaciones higiénicas y que aceptaban el régimen de siete horas de trabajo y la permanencia del personal durante ocho horas en la planta industrial, pero lo que les era inaceptable eran las penalidades proyectadas, no por infligir la reglamentación, sino porque a veces era materialmente imposible someterse a ellas. Después de aprobar lo actuado por la comisión el congreso votó la siguiente resolución: "Dadas las circunstancias de la industria del pan, el Congreso pide se aplace la aplicación de la ley proyectada hasta tanto se modifique el capítulo de penas y solicitar no se autorice el establecimiento de nuevas panaderías".

III. — SITUACION ECONOMICA DE LA INDUSTRIA. — El Sr. Presidente dió cuenta al Congreso que el martes pasado los representantes del Congreso no pudieron entrevistarse con el Dr. Amézaga, por lo cual se le había enviado un telegrama con antelación a la reunión del Consejo de Ministros, urgiéndole una solución para la industria panificadora. Informó también que horas antes de iniciarse la sesión de clausura habían tenido una audiencia con el Presidente de la República, en la cual se le había presentado el memorandum a que hacíamos referencia en la crónica de ayer, solicitándole que el P. E. diera su apoyo al gremio que se halla en crisis.

El Dr. Amézaga prometió tratar el asunto el lunes en una sesión extraordinaria del C. de Ministros, luego de oír la opinión de la Comisión Nac. de Subsistencias.

Producido el informe se produjo un vivo y enérgico debate en el cual varios delegados reaccionaron contra la política de esperar siempre un arreglo que nunca llega. La delegación de San José propuso ir al cierre de las panaderías, siendo apoyada por varias delegaciones.

Después de una prolongada discusión en la cual el Sr. Cassou pidió serenidad para un mayor éxito, a propuesta del Sr. Sanjurjo, delegado por Tacuarembó, se aprobó en votación nominal y por unanimidad la siguiente ponencia: El Congreso faculta a la asamblea de industriales panaderos de Montevideo que se reunirá el próximo miércoles para que si la resolución adoptada por el C. de Ministros no contempla las aspiraciones del gremio, decrete el cierre de las panaderías en la forma que lo crea conveniente.

Carteleras para HOY DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA.

El significado de las calificaciones

Las iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rtea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine sólo se darán por el número 8.59.03, de acuerdo al siguiente horarios:

Todos los días, menos los domingos y demás festivos de 13 a 18 horas y excepto los sábados que es de 8 a 12.

ZONA CENTRO. — TROCADERO. Mat. 1ª a las 14.10: Gente indómita. 2ª a las 15.10: Mujeres y diamantes. Verm. a las 17.10: Gente indómita. 2ª a las 18.30: Mujeres y diamantes. Noche. 1ª a las 21.10: Gente indómita. 2ª a las 22 y 30: Mujeres y diamantes — METRO. En Mat. Extra a las 14.30; 1ª verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1ª La isla de Mackinac y Not. Metro; 3ª Un rostro de mujer (M). — RADI OCITY. Mat. 1ª a las 14.15: Esposas errantes (P) 2ª a las 15.30: Cantaclaro. Verm. a las 17.15: Esposas errantes (P) 2ª a las 18.30: Cantaclaro. Noche. 1ª las 21: Esposas errantes (P) 2ª a las 22.20: Cantaclaro. — COVENTRY. Mat. 1ª a las 14.30: Cortas. 2ª a las 15: Cuéntame tu vida (Ot) Verm. a las 17: El fin del camino (A) 2ª a las 18.15: Cuéntame tu vida (Ot) Noche. 1ª a las 21: El fin del camino (A) 2ª a las 22.15: Cuéntame tu vida (Ot) — AMBASSADOR. Mat. 1ª a las 14: Tierras usurpadas. 2ª a las 15: Agente confidencial. Verm. a las 17.10: Tierras usurpadas. 2ª a las 18.25: Agente confidencial. Noche. 1ª a las 21: Tierras usurpadas. 2ª a las 22.20: Agente confidencial. — GRAND SPLENDID. Mat. 1ª Donde está esa mujer. 2ª Quisieron destrozar América (P) 3ª Morena oscura (E) 4ª La vida empieza esta noche (P) 5ª En Viena nace el vals (Oe) Noche. 1ª El último ganster (A) 2ª En Viena nace el vals (Oe) — RENACIMIENTO. Mat. 1ª Cortas. 2ª Rosa de santidad (A) 3ª Asesino de la selva. 4ª El cowboy y la dama (P) 5ª El diablo andaba en los choclos (A) Noche. 1ª Obras del Río Negro. 2ª Asesinos de la selva. 3ª El diablo andaba en los choclos (A) — ARIEL. Cine actualidad. Continuado de 11 a 21. — AZUL. Continuado a las 11, 12.40, 14.20, 16, 17 [illegible]

[illegible]

para el águila. 3ª El amor no es comedia (P) 4ª Capitanes de las nubes (E) 5ª La canción del desierto (E) Noche. 1ª Cortas. 2ª Las hermanas (P) 3ª Cuando el amor florece (Oe) — MUNDIAL. Mat. 1ª Cortas. 2ª El rey de la selva (Oe) 3ª Codicia y castigo (A) 4ª La sultana de la suerte (E) 5ª ¿Por quién doblan las campanas? (E). Noche. 1ª Codicia y castigo. 2ª ¿Por quién doblan las campanas? (E) — OCEAN. Mat. 1ª Cortas. 2ª Bandidos contra rurales (P) 3ª La ciudad minada (P) 4ª Un beso en la noche (Oe) 5ª Bugambilia (Rte). Noche. 1ª Un beso en la noche (Oe) 2ª Bugambilia (Rte) — LARRAÑAGA. Mat. 1ª Cortas. 2ª Noche de aventuras (Ote) 3ª Un crimen divertido (A) 4ª De bote en bote (An) 5ª Una mujer que no miente (A) Noche. 1ª De bote en bote (An) 2ª Una mujer que no miente (A).

ZONA LA COMERCIAL. — CENTENARIO. Mat. 1ª Cortas. 2ª El fugitivo en los aires (A) 3ª La carg de la brigada ligera (B) 4ª Secretos del periodismo (Oe) 5ª Cuando el amor florece (Oe) Noche. 1ª Cuando el amor florece (Oe) 2ª Secretos del periodismo (Oe) — ROSE MARIE. Mat. 1ª Cortas. 2ª Crimen en el Caribe (An) 3ª Amores a los quince (E) 4ª Toreros (Oe) 5ª La tía de Carlos (P) Noche. 1ª Crimen en el Caribe. 2ª Toreros (Oe). 3ª La tía de Carlos (P) — ORIENTAL 1ª Cortas. 2ª Aquella noche contigo (Rte) 3ª Por su culpa (A).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI. — ROI. 1ª La zarina (Rte) 2ª Aquella noche en Río (E) — ATENEO. Mat. 1ª Cortas. 2ª La extraña pasajera (E) 3ª El gran O'Malley (Re) 4ª Los traidores (Oe) 5ª El suplicio de una madre (Rta) Noche. 1ª Cortas. 2ª Los traidores (Oe) 3ª El suplicio de una madre (Rta) — EDISON. Mat. 1ª Cortas. 2ª Hija de la selva. 3ª De bote en bote (An) 4ª Comando costero. 5ª Tarzán y las amazonas (A) 6ª Las campanas de Santa María (An) Noche. 1ª Comando costero (B) 2ª Las campanas de Santa María (An).

ZONAS GOES Y GRAL. FLORES. — FLORES PALACE. 1ª La niña precoz (A) 2ª La marca del zorro (E) — LUTECIA. Mat. 1ª Cortas. 2ª El gallardo tenorio (Oe). 3ª La furia de la pradera (P) 4ª Secretos de Scotland Yard 5ª La dama duende (Re) Noche. 1ª Secretos de Scotland Yard. 2ª La dama duende (Re) — ATLANTA. Mat. 1ª Cortas. 2ª Los peligros de Nyoka. 3ª Cuidado con las faldas (E) 4ª Guadalcanal (P) Noche. 1ª Cuidado con las faldas (E) 2ª Guadalcanal (P) — ASTRAL. Mat. 1ª Cortas. 2ª La legión heroica. 3ª La ciudad sin hombres (E) 4ª Jettatore (B) 5ª Mujeres que trabajan (P) 5ª El prisionero de Zenda (P) Noche. 1ª Mujeres que trabajan (P) [illegible]

[illegible]

ZONA SUR. — APOLO. Mat. 1ª La legión heroica. 2ª Un parecido fatal (P) 3ª Tarzán en el desierto misterioso (P) 5ª Soñando despierto (E) 5ª Hasta que perdió Jalisco (A) Noche. 1ª Pa pícara princesa (Oe) 2ª Hasta que perdió Jalisco (A) — NORMANDY. Mat. 1ª Cortas. 2ª De vuelta al pasado (P) 3ª [illegible]

[illegible] divina Clementina (Oe) 3ª Hasta que perdió Jalisco (A)

ZONA AGUADA. — URUGUAYO Mat. 1ª Guerra en los planetas. 2ª El castillo siniestro (A) 3ª La secretaria de su marido (Ote) 4ª A caza de marido (Oe) 5ª Mala mujer (Otae) Noche. 1ª A caza de marido (Oe) 2ª Mala mujer (Otea) — ASTOR. Mat. 1ª Cortas. 2ª Henry Aldrich periodista. 3ª Víctima de mal agüero (P) 4ª Medianoche (E) 5ª Luces de Buenos Aires (M) Noche. 1ª Triunfo sin gloria. 2ª Crucero romántico. 3ª Luces de Buenos Aires (M) — MONTEVIDEO 1ª Los hijos de don Venancio (M) 2ª El dios del mal (M).

ZONA REDUCTO. — AVENIDA. Mat. 1ª Capitán América el vencedor. 2ª Secreto de Scotland Yard 3ª El capitán ángel (Oe) 4ª El gallardo tenorio. 5ª La dama duende. Noche. 1ª El gallardo tenorio (Oe) 2ª La dama duende (Re) — REDUCTO. Mat. 1ª Cómicas. 2ª Alas [illegible]

[illegible] de conquista (P) 3ª El vengador invisible (Rea) Noche. 1ª Cortas. 2ª Angel o diablo (Ota) 3ª El vengador invisible (Ota).

ZONA CARRASCO. — CARRASCO. 1ª La rosa de Texas. 2ª Cinco besos (Re).

ZONAS PEÑAROL Y COLON. — PEÑAROL. 1ª La gallina clueca. (P) 2ª La casta Susana (M). — LEZICA. 1ª Allá en el setenta y tantos (A) 2ª La mujer sin alma (M).

ZONA VILLA DEL CERRO. — EDEN. 1ª Jinetes redentores (An) 2ª La bomba (B) — APOLO. 1ª Deliciosamente peligrosa (Oe). 2ª Sangre sobre el sol (A) — SELECTO. 1ª Mudos testigos (Ot) 2ª La venganza del hombre invisible (P).

TEATROS

ARTIGAS — Ballet "Ana María". — A las 22 horas: Renovación total del programa de divertissements y estreno de "El sombrero de tres picos".

18 DE JULIO. — Compañía Paquito Busto. — A las 18 y 15 y 22: "Marido por carambola" (Ot).

Calificación moral de los ESTRENOS

"CORAZON DE PIEDRA". — Observado por escenas.

BALLET "ANA MARIA". — Observado por escenas.

PARTE POLICIAL

GRAVE ACCIDENTE A UNA SEÑORITA. — La seccional séptima comunica: Elida Lena Romero, oriental, soltera, 32 años, domiciliada en Arquímenes 1183, al descender de un tranvía Nº 35 en 21 de Setiembre y San Salvador, fué embestida por un automóvil cuyo conductor se dió a la fuga.

La señorita de Romero sufrió conmoción cerebral, fractura de la clavícula derecha, varias costillas y hematoma en un ojo.

Fué internada en Traumatología.

SE LICITARAN INDICADORES DE NIVEL PARA AGUA

Con la firma del Presidente de la República y del Ministerio de Obras Públicas se dictó el siguiente decreto de llamado a licitación para niveles en depósitos de agua:

"Ministerio de Obras Públicas. — Montevideo, julio de 1946.

Visto el proyecto formulado por la Dirección de Saneamiento para el suministro de doce indicadores de nivel a aplicarse a los depósitos de agua de los servicios de Nuevo Berlín, Cufré, La Paloma, San Javier, Ombúes de Lavalle, Toledo, Guichón, Young, Nueva Helvecia, Balneario La Floresta, Balneario Atlántida y San Ramón, solicitando su aprobación así como la autorización para realizar el llamado a licitación correspondiente. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE:

Aprobar el referido proyecto, autorizando a la Dirección de Saneamiento para efectuar los correspondientes llamados a licitación.

Vuelva a la misma a sus efectos. — (Fdo.) AMEZAGA; Tomás Berreta.